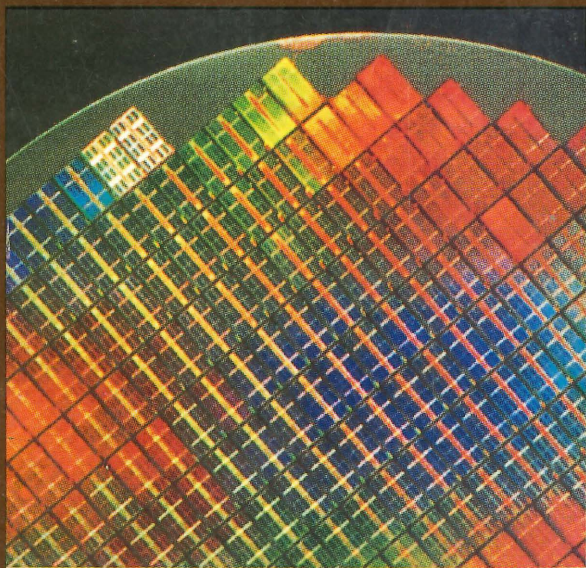


Felipe E. Mac Gregor, S. J.

PERÚ

SIGLO XXI



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1996

PERU: SIGLO XXI

Felipe E. Mac Gregor, S.J.

PERÚ

SIGLO XXI



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1996

Primera edición, junio de 1996

Diseño de carátula: AVA Diseños
Edición al cuidado de: Miguel Angel Rodríguez Rea

Perú: siglo XXI

Copyright © 1996 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Av. Universitaria, cuadra 18. San Miguel
Telfs.: 462-6390, 462-2540, anexo 220.

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Derechos reservados
ISBN: 9972-42-033-7

Impreso en el Perú - Printed in Peru

INDICE

Introducción	9
Lista de las personas a las que se les pidió opinión	11
El proyecto	13

Primera Parte LAS PREMISAS

Primera Premisa	17
Segunda Premisa	18
Tercera Premisa	20
Cuarta Premisa	22

Segunda Parte EL PRESENTE

1. <i>Los peruanos</i>	27
1.1 La mujer	29
1.2 Juventud	34
2. <i>Los hechos sociales</i>	39
2.1 Cultura-Educación	39
2.1.1 Cultura	39
2.1.2 Educación	46
2.1.2.1 Cultura de Paz	55
2.1.2.2 Medios de Comunicación Social	56

2.2	Economía	60
2.3	Organización Social	66
2.3.1	La Sociedad civil	67
2.3.1.1	Organizaciones poblacio- nales	68
2.3.1.2	Organizaciones No Guberna- mentales (ONGs)	71
2.3.2	El Estado	75
3.	<i>La Iglesia Católica</i>	86
	<i>Bibliografía</i>	97

INTRODUCCIÓN

Para la realización de este estudio, se ha solicitado la contribución de 65 peruanos entre ellos exPresidentes de la República, ministros de Estado, líderes religiosos, exmagistrados, profesores universitarios, líderes políticos, parlamentarios, dirigentes empresariales, gremiales, juveniles y estudiosos de "Género" (anglicismo con el que se privilegian los estudios de la identidad, función y condiciones de la mujer en el Perú actual).

Lo que aquí presentamos, es tributario del esfuerzo continuado de investigadores de temas relacionados con la paz y la violencia en el Perú y en la región andina, miembros de la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP), institución académica fundada hace once años. Dieciocho volúmenes publicados por los investigadores de APEP y colegas de los países andinos han señalado las condiciones, las dificultades y las metas de la pacificación en el Perú y en la Región Andina.

Estas páginas se relacionan, además, con dos grandes temas de la agenda internacional: la seguridad humana y las amenazas no militares a la seguridad.

Agradezco vivamente a los colaboradores en esta tarea su generosa ayuda, a mis compañeros de APEP y del Instituto de la Paz de la Universidad del Pacífico (IPAZ) su constante inspiración. Manifiesto que sus ideas y propuestas enriquecieron mi visión de los problemas y de los caminos para su solución, pero la visión y su expresión aquí presentada es de mi total y absoluta responsabilidad.

LISTA DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES PIDIO OPINION

Alayza Grundy, Ernesto
Alayza Mujica, Ernesto
Amat y León, Carlos
Arévalo, Hugo
Avendaño Valdez, Jorge
Bedoya Reyes, Luis
Béjar, Héctor
Belaunde Terry, Fernando
Bernales, Enrique
Bernedo, Jorge
Bracamonte, Máximo
Burns, Roberto
Buzzio, Herles
Cabanillas, Mercedes
Calvo, Gianmarco
Canelo, Nemesio
Cavassa, Ernesto
Chiappe, Antonio
Chlimper, José
Cipriani Thorne, Enrique
Cotler, Julio
Crespo, Juan Carlos
Degregori, Carlos Iván
Diez Canseco Terry, Raúl
Escudero, Margarita
Espinosa Bedoya, Oscar
Fernández Arce, César
Figari Rodrigo, Luis
Giesecke, Margarita
Guerra García, Francisco
Gutiérrez, Gustavo
Heros, Alfonso de los
Lauer, Mirko

Luna Villalba, Gustavo
Martin, Juan Luis
Mercado Jarrín, Edgardo
Miró-Quesada Rada, Francisco
Monge Salgado, Carlos
Morales Basadre, Ricardo
Morales Bermúdez, Francisco
Morgan de Goñi, Pina
Obando, Enrique
Panizo, Alfonso
Pasco Cosmópolis, Mario
Pease, Henry
Peirano, Luis
Perla Anaya, José
Quiroz, Javier
Rey, Rafael
Roncagliolo, Rafael
Rubio Correa, Marcial
Sagasti, Francisco
Salinas, Abel
Schuldt, Luis
Soberón, Luis
Trazegnies, Fernando de
Trelles, Jorge
Valderrama, Mariano
Valenzuela, Raúl
Vega-Centeno, Máximo
Vega Santa Gadea, Fernando
Velarde, Federico
Wicht, Juan Julio
Woodman, Arturo
Yoshiyama, Jaime

Nota.- De las 65 personas consultadas algunas no respondieron; otras me comunicaron que sus cargos o responsabilidades políticas les impedían contestar.

EL PROYECTO

El objeto de este estudio está definido por sus auspiciadores en estos términos:

El proyecto busca, en el plazo de dos años, impulsar y coordinar un proceso de investigación, reflexión y movilización de energías intelectuales y morales en torno a las alternativas de paz, la democracia, gobernabilidad democrática e integración en América Latina, a fin de favorecer la elaboración de propuestas regionales sin perjuicio de las iniciativas nacionales que mantengan las instituciones en su propio país.

Se trata, por consiguiente, de recoger las propuestas de los diferentes actores sociales del Perú y darles una interpretación de carácter nacional.

Este ensayo interpretativo consta de tres partes. La primera contiene algunas premisas

necesarias para entender el Presente cuyo manejo es la *única forma* de construir el futuro. La segunda se ocupa del Presente. La tercera se refiere a la Iglesia Católica.

En el Presente estamos los 22 millones de peruanos. De ellos trataremos primero. El Presente, además, está conformado por la tierra que habitamos desde hace más de tres mil años y sucesivas civilizaciones del Estado pluricultural y pluriétnico llamado hoy Perú. Nuestro mandato no incluye la consideración detenida del mundo físico que habitamos. Esta es una importante parte de la realidad admirablemente descrita en el Informe Brundtland, *Our Common Future* (1987), pero algunas referencias a la tierra y al medio ambiente serán necesarias.

En el Presente encontramos la relación de las personas en la variada red de interacciones e instituciones llamadas en términos muy generales "hechos sociales" divididos, en la distinción de Durkheim, entre sociedades de solidaridad mecánica y las de solidaridad orgánica.

A close-up photograph of a human hand holding a bundle of fiber optic cables. The hand is positioned in the upper right, with fingers slightly curled. The fiber optic cables are illuminated from within, creating a bright, glowing effect. The background is dark, and numerous thin, light-colored lines radiate outwards from the hand, suggesting a network or data flow. The overall composition is dynamic and futuristic.

“...nuestras manos pue

A close-up photograph of a hand holding a bundle of fiber optic cables. The cables are illuminated from the left, creating a bright, glowing effect. The light trails from the cables fan out across the frame, creating a sense of motion and energy. The background is dark, making the glowing cables stand out prominently. The overall mood is futuristic and technological.

den modelar el futuro”.

Primera Parte
LAS PREMISAS

La *Primera Premisa* es: El futuro sólo es humanamente cognoscible y manejable en el presente. El tiempo es una sucesión de momentos, el siguiente condicionado por el anterior.

Esta afirmación es muy importante en nuestro estudio, pues, nos distancia de los "proyectos utópicos" de diverso signo tales como el "progreso", el "economicismo neo-liberal" o la "utopía senderista" para mencionar sólo algunas de las "utopías" que han poblado, desde la Primera Guerra Mundial, ochenta años de este siglo (Véase, Rosemary Rizo-Patrón de Lerner: "Una ética para el futuro: entre la esperanza y la responsabilidad" en *Violencia y crisis de valores en el Perú*, Lima, PUC, 1988). La gran virtud del gobernante es conocer la amplitud de modelos de desarrollo posibles para manejar el presente y optar por el más probable.

Raymond Aron en su *Historie et dialectique de la violence*, reivindica contra Sartre la histo-

ria vivida por los hombres, la reconstruida por los historiadores, de la historia que Sartre sustituye a las precedentes (Raymond Aron, *Histoire et dialectique de la violence*. Paris, Gallimard, 1973, p. 166). Historia y presente tienen densidad y cognoscibilidad propias y su manipulación distorsiona absolutamente el futuro.

La fidelidad al presente es necesaria. S.K. White lo formula así: fidelidad a la modernidad esclarecida por la postmodernidad (S.K. White: *Political Theory and Postmodernism*. Cambridge University Press, 1991, p. 149).

La *Segunda Premisa* es: La violencia ha acompañado la historia de nuestros países. En épocas recientes tuvo manifestaciones oprobiosas en las dictaduras militares de los países del Cono Sur o Brasil; en el Perú y Colombia los movimientos subversivos han utilizado cruelmente la violencia contra la democracia representada por el Estado.

En el Perú, la Sociedad tímidamente y con más entereza la Iglesia, las asociaciones de Derechos Humanos exigieron al Estado no responder al terror con el terror. La violencia tiene hondas raíces en la realidad socio-cultural peruana.

Héctor Béjar, activo participante en la guerrilla de 1965, debelada por el Ejército Peruano, concluye así su análisis de dicho intento guerrillero: la lucha armada será necesaria mientras el *humus social y cultural del Perú no cambie* (énfasis mío).

Ese humus social y cultural violento tiene en el Perú larga data, según un destacado arqueólogo peruano. Para Luis Guillermo Lumbreras la

utopía del Tawantinsuyo, un mundo feliz con plena coherencia entre gobernantes y subordinados, sin explotación ni miseria es una utopía, fruto de la imaginación y, en el caso del Tawantinsuyo producto del examen superficial de la naturaleza de las relaciones vigentes, que por lo demás se dieron de modo similar en otras partes del mundo en etapas homotaxiales.

En los años 1985 a 1992, además de la desmedida publicidad de los hechos violentos en los medios de comunicación social, todo esfuerzo por acercar a los diversos grupos sociales enfrentados durante el apogeo de Sendero Luminoso se veía frustrado por la inseguridad. Los años transcurridos desde el

Tawantinsuyo hasta Sendero Luminoso, no fueron capaces de construir la paz que brota de la justicia.

La *Tercera Premisa* es: El renovado interés de la Sociedad y del Estado por la persona humana y su desarrollo. La década de los '90 es la década del "desarrollo humano" para las Naciones Unidas; lo selañan así: "El desarrollo humano, la expansión de las capacidades de las personas, es el medio del desarrollo y su auténtico fin".

La consecuencia más reveladora del énfasis en el desarrollo humano, es haber colocado a la seguridad humana no sólo en el centro del esfuerzo por el desarrollo sino en el de toda la agenda política internacional.

Durante la "Guerra Fría", seguridad significó la protección a los estados-nación y a las alianzas de ellos, por ejemplo: OTAN, Pacto de Varsovia, TIAR. Esta protección la daban las Fuerzas Armadas y se asociaba con la diplomacia, el comercio internacional y el desarrollo tecnológico.

En ese mismo tiempo, en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas y

fuera de ella, se analizaba el concepto tradicional de seguridad para encontrar que la seguridad de los Estados o Naciones está expuesta a *amenazas no militares*. Son amenazas no militares a la seguridad la pobreza, la enfermedad, la ignorancia, el desempleo, la opresión, la migración forzada o voluntaria, la segregación racial o cultural.

Dice el *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*: "El concepto de seguridad se ha interpretado en forma estrecha durante demasiado tiempo"; después de señalar esas interpretaciones estrechas continúa:

Se dejaban de lado las preocupaciones legítimas de la gente común que procuraba tener seguridad en su vida cotidiana. Para muchos, la seguridad simbolizaba la protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión política y los riesgos del medio ambiente. Al disiparse la penumbra de la guerra fría, puede verse ahora que muchos conflictos surgen dentro de los países más que entre ellos.

Para mucha gente su sensación de inseguridad deriva más de las preocupacio-

nes acerca de la vida cotidiana que del temor a un acontecimiento cataclísmico nacional o mundial. ¿Tendrán suficiente para comer ellos y sus familias? ¿Perderán su empleo? ¿Estarán seguros sus barrios y calles respecto de la delincuencia? ¿Los torturará un Estado represivo? ¿Serán víctimas de violencia en razón de su sexo? ¿Serán objeto de persecución por su religión o su origen étnico?

En definitiva, la seguridad humana se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia, un disidente que no es silenciado. La seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humanas.

La idea de la seguridad humana, aunque simple, probablemente constituirá una revolución en la sociedad del siglo XXI (p. 25).

La *Cuarta Premisa* es: La *globalización* creada por la agilidad de las comunicaciones de personas o mensajes, enorme versatilidad del

dinero y extensión a todos los órdenes de la vida de la organización adoptada por las empresas llamadas —en los años 70— transnacionales. Hay transnacionales políticas, sociales, económicas, culturales. Además, la actividad durante cincuenta años de la Organización de las Naciones Unidas y sobre todo de organismos financieros como el Banco Mundial, el FMI o el BID, han favorecido la dimensión global de la vida contemporánea.

Lo más importante del fenómeno de la globalización, es caer en la cuenta de la interdependencia de los grupos humanos. Las disparidades de ingresos de los habitantes de los países del Norte y de los del Sur tienen origen común. El desempleo afecta la seguridad económica en el Norte y en el Sur, así como la tecnificación de la producción resulta en aumento del desempleo tanto en el Norte como en el Sur (Véase, *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, pp. 28-30).

Jan Tinbergen, laureado con el premio Nobel de Economía 1969, afirma que los problemas de la humanidad ya no pueden ser resueltos por los gobiernos nacionales. Lo que se necesita es un gobierno mundial (Ibíd, p. 97).

La corriente impulsa al mundo en ese sentido: las grandes alianzas UNION EUROPEA, NAFTA, Países del Pacífico, Pacto Andino, MERCOSUR y la iniciativa Clinton de agrupar a las tres Américas en un acuerdo semejante al de NAFTA, confirman la predicción de Tinbergen: "Los idealistas de hoy suelen transformarse en los pragmatistas de mañana".

Pero la globalización a la que caminamos tiene una especial singularidad: debe mantener el o los caracteres étnicos y culturales de las unidades que abarca; Perú o Chile como Japón o Pakistán no serán unificados en un patrón uniforme sino que, como en la asociación de hombres libres, cada uno acepta las tareas comunes y aporta lo singular de su personalidad.

Segunda Parte
EL PRESENTE

1. LOS PERUANOS

Según el censo de 1993, la población del Perú es:

Total	22.048.536
Hombres	10.956.375
Mujeres	11.091.981

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Perú: Resultados definitivos. Perfil socio-demográfico*. Lima, junio 1994. (Colección Análisis Censal N° 7).

Hay 135.606 más mujeres que hombres (Censo 1993). La alta fecundidad (3.5 hijos por mujer) ha generado una elevada proporción de niños y jóvenes en la población total. Así, la cuarta parte de los habitantes tienen menos de 10 años.

Los niños y adolescentes, entendidos como todos los menores de 18 años, representan el 43 por ciento de la población total del país.

Ellos en 1992 fueron aproximadamente 9 millones 740 mil, y este volumen se da en medio de una alta dependencia familiar, con grandes limitaciones económicas para garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños del Perú.

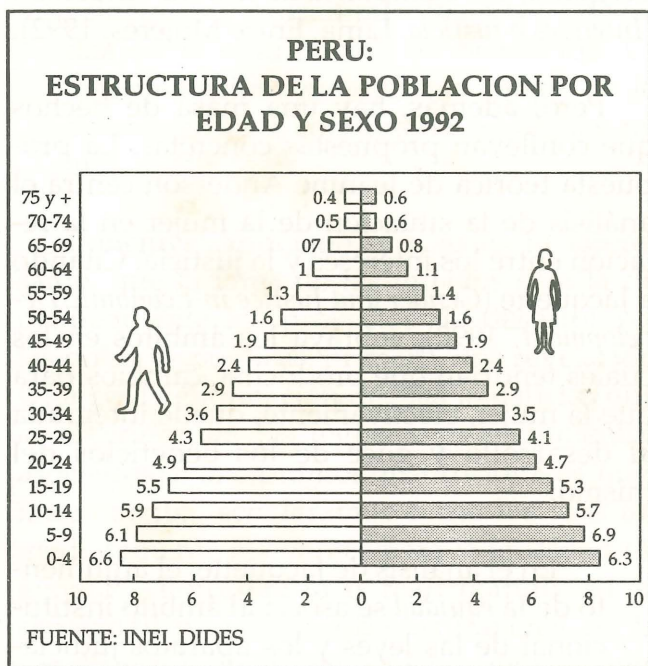
Los menores de 18 años constituyen el 41% de la población total en el área urbana; esta proporción es mayor en el área rural (49%). En Lima Metropolitana, el 38% de su población total son menores en tanto que en los departamentos de Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, Ayacucho, Pasco y Huánuco son más del 48%, lo que da una idea del grado de carga familiar que afrontan los hogares asentados en esas circunscripciones.

Cada año ocurren 29 nacimientos por cada 1000 habitantes, por lo que anualmente hay 115 mil niños y adolescentes más que en el anterior, que necesitan atención de salud, educación y alimentación. Para 1995, se estima que los menores de 18 años serán cerca de 10 millones.

Los niños en edad escolar obligatoria (6 a 14 años) son 4.8 millones; es decir, anualmente, hay más de 500 mil niños que están en

edad de ingresar al primer grado de educación primaria.

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales. *Perú: Estadística de los Niños y Adolescentes. Compendio 1992-93*. Lima, marzo 1994).



1.1 La mujer

Su nuevo rol en la Sociedad ha cuestionado el corazón mismo de la democracia. ¿Pue-

de hablarse de democracia, de construcción de vías democráticas si los conflictos básicos que dividen a una sociedad, el papel de la mujer, por ejemplo, no se renueva en la vida ordinaria y queda meramente relegado a la agenda política? Hay respuestas teóricas a esta pregunta, por ejemplo, la de Jeanine Anderson (*Intereses o justicia*. Lima, Entre Mujeres, 1992).

Pero, además, hay una masa de hechos que conllevan propuestas concretas. La propuesta teórica de Jeanine Anderson centra el análisis de la situación de la mujer en la relación entre los intereses y la justicia. Citando a Jacquette (*Gender and Justice in Economic Development*, 1990), subraya los ámbitos en los cuales tendrían que producirse cambios para que la mujer, efectivamente, quede integrada al desarrollo y goce de los beneficios del mismo:

En el análisis de Jacquette, el argumento de la *equidad* se asocia al ámbito institucional de las leyes y los aparatos judiciales. El argumento del *merecimiento* se asocia al mercado y su funcionamiento. El argumento de *necesidad* se asocia a los sistemas de asistencia a nivel familiar, comunal y estatal. El argumento de la *com-*

plementariedad se asocia también a la familia y los sistemas de parentesco.

En cada uno de estos ámbitos institucionales [...] existen reglas que norman los procesos de decisión y que definen los principios y procedimientos a ser utilizados en la distribución de beneficios. La discriminación que sufre la mujer en la actualidad está consagrada en dichas reglas.

Concluye Anderson, y esto es lo interesante, que la tarea de las mujeres será la de plantear ante los proyectos de desarrollo y las políticas públicas, primero, una revelación y luego, la eliminación de "las injusticias que se esconden en las reglas y procedimientos asociados a los ámbitos institucionales que, líneas arriba, señaláramos como los más inmediatamente relevantes para la igualdad de género". Retornando o reafirmando así la capacidad protagónica de las mujeres, en la construcción de la democracia como sistema de igualdades antes que de diferencias.

Por su parte, la Red Nacional de Promoción de la Mujer posee una rica propuesta teórica y experiencia de *governabilidad* y un

aprendizaje para ejercer y fortalecer la *democracia* tanto dentro de la Red como con líderes y lideresas en la comunidad.

La Red nace como

un esfuerzo de la sociedad civil para involucrar a las organizaciones de base, las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios estatales y las personas interesadas en la promoción de la mujer. Todo ello para lograr las metas del Programa Nacional de Promoción de la Mujer, que fue elaborado en el ámbito estatal con la participación descentralizada de las mujeres a nivel nacional. La Red busca establecer un mecanismo para que el programa del Estado en relación a la promoción de la mujer se viabilice con la participación de agentes de la sociedad civil. *En esencia la Red está involucrada en enfrentar el problema de acortar la distancia entre el Estado y la sociedad civil.*

La Red a través de proyectos concretos se ha visto fortalecida como 'entidad de carácter nacional'. Algunas de las redes departamentales han logrado el reconocimiento oficial de los gobiernos regio-

nales o locales y de instituciones representativas de la sociedad civil. Además, las acciones apoyadas con el trabajo voluntario de sus integrantes y con los aportes de las instituciones que la conforman, han dado resultados concretos en el campo de la generación de *mecanismos* para contrarrestar la violación de los derechos de la mujer; en lo relacionado a violencia doméstica se ha creado *Comisarías de Mujeres*; en el campo productivo se ha estimulado la creación de pequeñas o *micro empresas de autogestión*; en el de la salud en una interlocución directa con el Estado para la mejora de los servicios.

En resumen, la Red de Promoción de la Mujer ha obtenido logros concretos en la construcción de la democracia participativa en los campos que Jane Jacquette llama: de *equidad*, de *merecimiento*, de *necesidad* y de *complementariedad*, sin embargo el impacto de estos logros en la legislación vigente, en cada uno de estos cuatro argumentos, es un tema pendiente de ser analizado.

La mujer peruana está muy alerta a la dimensión global del asunto "género":

En un mundo tan interrelacionado, las soluciones a las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de las mujeres latinoamericanas no sólo dependen de ellas. Se requieren de acuerdos más globales y totales, de la cooperación con los grupos sensibles en los países desarrollados, capaces de presionar en conjunto en los centros de poder mundial (Teresita De Barbieri, *Las mujeres y la crisis en América Latina*. Lima, Entre Mujeres, 1992, p. 54).

En definitiva, la teoría y la práctica señalan la construcción de la democracia, la paz y la integración latinoamericana, aún desde la situación de la mujer, como una labor integral de ambos: hombres y mujeres, y de la solidaridad supranacional.

1.2 *Juventud*

Para la población joven del Perú, los grandes desafíos son educación y empleo. Los datos censales de 1993 despliegan cifras sobre empleo o estudio.

Durante el último periodo intercensal, los niveles de desocupación han aumentado tan-

**PERU: POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS POR SEXO,
SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD: 1993**

CONDICION DE ACTIVIDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Total	13892980	100,0	6817169	100,0	7075811	100,0
PEA	7109527	51,2	5004752	73,4	2104775	29,7
NO PEA	6783453	48,8	1812417	26,6	4971036	70,3
PEA	7109527	100,0	5004752	100,0	2104775	100,0
Ocupada	6603760	92,9	4656877	93,0	1946883	92,5
Desocupada	505767	7,1	347875	7,0	157892	7,5
<i>Población No Activa</i>	6783453	100,0	1812417	100,0	4971036	100,0
Cuidado del hogar	4290892	63,3	483641	26,7	3807251	76,6
Estudiante	1634561	24,1	831736	45,9	802825	16,1
Jubilado/Pensionista	312416	4,6	200343	11,0	112073	2,3
Rentista	83073	1,2	48643	2,7	34430	0,7
Otro	462511	6,8	248054	13,7	214457	4,3

5 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos nacionales de 1993.

to en el área urbana como en el área rural. En el área urbana, de 6,6% en 1981, pasa a 8,5% en 1993, en tanto que en el área rural, en el mismo periodo, el nivel de desocupación aumentó en 0.6 puntos porcentuales al pasar del 2,7% al 3,3% (*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Resultados definitivos. Perfil socio-demográfico. Lima, junio 1994 (Colección Análisis Censal N° 7).*

Pero la realidad presenta aristas mucho más dramáticas. De acuerdo a organismos públicos y privados, en el periodo de agosto 1990 a junio 1994 se han perdido entre 220.000 a 270.000 puestos de trabajo en el sector industrial y 350.000 puestos de trabajo en el sector público. Sólo en los rubros *servicio* y *comercio* ha aumentado la Población Económicamente Activa. Tratar en esta realidad de la visión de los jóvenes sobre paz, democracia, integración y gobernabilidad es un reto. Para enfrentarlo he recurrido a amigos profesores universitarios o asesores de movimientos juveniles: un resumen de sus contribuciones presenta características comunes de la juventud en países de América Latina, pero matizadas por la realidad peruana.

Es necesario hablar de múltiples sentidos culturales, presentes en las preocupaciones y

relaciones que los jóvenes establecen con el mundo que los rodea. No hay una "juventud", nos encontramos ante juventudes diversas y dispersas.

Para evitar la angustia y frustración de lo "incierto", el futuro, los jóvenes separan como en dos planos la realidad personal y la realidad social. En la primera incluyen posibilidades y deseos de mejorar, mientras que la segunda permanece oscura. Aún más, los jóvenes argumentan que los factores de la segunda no interferirán en el proyecto propio ya que éste está basado en el altamente valorado esfuerzo personal. Los datos que la realidad presenta, no son considerados como significativos en el momento de reflexionar sobre las perspectivas del futuro personal.

Sin embargo, las limitaciones que la sociedad les presenta, especialmente en los campos del empleo y la educación, son de tal magnitud que estos espacios no se convierten en referentes para que los jóvenes los empleen en el ordenamiento de su vida cotidiana y de su proyecto personal. La dificultad proviene de percibir que sus expectativas no serán cumplidas en dichos ámbitos (aunque esto es aplicable también a otros aspectos

tos como la sexualidad, las relaciones entre padres, los vínculos familiares, etc.).

En consecuencia, los diversos aspectos que constituyen la realidad social son percibidos como lejanos y/o ajenos al proyecto personal. Esto no quiere decir que los jóvenes no tengan una opinión sobre lo que pasa en el país, más bien, ocurre que estos temas no forman parte de su experiencia cotidiana.

La política, entonces, aparece como un camino que aporta pocos resultados a la tarea personal, y puede ser motivo de desequilibrio emocional frente a las enormes carencias que estos jóvenes enfrentan.

Los jóvenes encuentran en la desigualdad de oportunidades al peor enemigo de la paz. El racismo y la polarización antagónica de la sociedad, según su expresión, pone en constante riesgo de muerte a la paz.

Si no trabajamos para disminuir el hambre y la miseria ninguna paz perdurará. Si la cultura "blanca", es decir europea, o el centralismo predominan, no habrá la comunión de identidades característica de la verdadera paz:

Los jóvenes plantean el problema de la integración del medio social con esta crudeza: ¿Te sientes tú identificado con un extranjero de tu clase o con un peruano de otra clase? ¿Por qué es más fácil tu integración con el extranjero? ¿No es acaso una visión cortoplacista, la que nos impide ver cómo los peruanos estaríamos mejor si estuviéramos más integrados?

La gobernabilidad para los jóvenes exige respetar la ley y la diversidad cultural.

2. LOS HECHOS SOCIALES

2.1 *Cultura-Educación*

2.1.1 *Cultura*

El *Presente* tiene parte de su explicación en la *Cultura* y la *Historia* como sucesos pero, sobre todo, como torrente general en el que se moldea.

Georges Dumézil dedicó gran parte de su vida a esclarecer el carácter indoeuropeo *común* del marco ideológico de la concepción del mundo y de la sociedad; este marco común expresado en 'funciones' está constituido por:

- administración de lo sagrado, del poder y del derecho;
- administración de la fuerza física;
- administración de la abundancia y la fecundidad.

Dumézil, además, ha estudiado comparativamente cómo expresan los indoeuropeos cada una de estas tres funciones.

Conozco más de cerca sus estudios sobre la segunda función, la administración del poder físico, reunidos en su libro *Heur et malheur du guerrier*.

El mundo y la sociedad no pueden sobrevivir si no es por colaboración armoniosa de las tres funciones superpuestas, soberanía, fuerza y fecundidad. La felicidad del guerrero es contribuir a esa armonía; su desgracia será destruirla.

En 1993, el ensayo de Samuel Huntington predice que la futura guerra no estará en el frente económico, político o ideológico sino en el cultural, lo que equivale a decir: el desafío al orden internacional establecido por la

fuerza, la abundancia y la fecundidad vendrá de la administración de lo sagrado del poder y del derecho, la primera función, según Dumézil. El artículo de Samuel P. Huntington ("The Clash of Civilizations?"), Director del Instituto Olin de Estudios Estratégicos de la Universidad de Harvard, publicado en *Foreign Affairs* (Vol. 72, N° 3, Summer 1993, pp. 22-49) ha sido traducido y difundido en el *ABC Literario* con el título de *El gran debate intelectual de fin de siglo*. Huntington: Ni ideológicos ni económicos, los conflictos de la humanidad serán culturales.

Para la matriz colonial de la cultura peruana, los estudios de Dumézil de la cultura indoeuropea son importantes, pues ella se superpone a la matriz del Tawantinsuyo descrita por Luis Guillermo Lumbreras, como autoritaria y por tanto violenta (ver p. 15).

Xavier Albó ha estudiado la relación entre violencia y cultura. Estos grandes retos deben enfrentarse de inmediato en los países andinos, para superar la violencia cultural:

Unidad en la diversidad, nuevas imágenes de nación, nueva cultura desde los márgenes y cultura para la democracia.

Copio las propuestas para enfrentar los dos últimos retos: "cultura desde los márgenes" y "cultura para la democracia", pues las encuentro muy pertinentes para mi país donde tantos ciudadanos están al margen —los márgenes— de la cultura o la "organización" oficial.

"La nueva cultura desde los márgenes"

3. Crear instancias que amplíen los niveles de convivencia, intercambio social y expresión cultural de los grupos marginales, principalmente en las nuevas concentraciones urbanas y en otras áreas de gran inmigración.

Como vimos, estos son los contextos sociales en que más fácilmente emergen nuevas formas violentas de conducta. Ello se debe, en gran medida, a la falta de canales para ir produciendo y expresando, de manera constructiva, la nueva experiencia en que se empiezan a desarrollar sus vidas. La propuesta pretende fomentar estos canales.

Las instancias sugeridas en la sección precedente tienen también vali-

dez para estos niveles más locales, incorporando elementos de la realidad barrial y a los programas escolares, alimentando los medios locales de comunicación, etc. A su vez, toda esta experiencia local, debidamente sistematizada, podrá alimentar a las instancias superiores de creación de una nueva conciencia nacional a que nos hemos referido en la sección anterior.

En muchos casos será necesario, con el apoyo de iglesias, organismos oficiales y privados, etc., crear nuevos espacios institucionalizados para encuentro y reflexión, que permitan generar y procesar sistemáticamente esta nueva cultura urbana.

Puede resultar indispensable el apoyo de instancias de investigación, para recoger rasgos tanto de los lugares de origen como de los desafíos enfrentados en el nuevo ambiente.

Cultura para la democracia

4. Fortalecer en todos los ámbitos de la vida nacional aquel tipo de conoci-

mientos, valores y conductas que conduzcan a una democracia ampliamente participativa, pluralista y equitativa.

5. Incorporar las especificidades culturales como parte regular de los mecanismos de ciudadanía y participación democrática.
6. A través de la sanción pública moral y judicial, evitar la apología o tolerancia de aquellas prácticas que pudieran provocar una espiral incontrolable de violencia.

Nuestros estudios muestran que la democracia formal y electoral, por importante que sea, no basta para superar la pesada carga histórica de una cultura nacional autoritaria y excluyente.

En cuanto a la recomendación 4, los tres rasgos de la democracia que exigen mayor desarrollo en nuestro medio, tanto en los mecanismos formales de la democracia política como en la creación de cultura nacional, son: a) la participación amplia; b) el pluralismo; y c) la equidad en el acceso a recursos y

servicios, como resultado de esta democracia. Si se soslayan estos tres rasgos, las mediaciones propuestas por el sistema democrático resultan "ilusorias y elusivas" (Rivera) por no llegar realmente a generar mejores niveles de convivencia.

Para ello se deben fomentar instancias con las tres características señaladas como parte de la socialización de las nuevas generaciones y en la vida cotidiana de la sociedad. Nótese que el pluralismo no se refiere sólo al respeto de las ideas individuales sino también a las particularidades de los diversos grupos sociales, incluyendo regiones, culturas, género, etc.

La recomendación 5 nos recuerda que los principios de la igualdad ciudadana, emanados de la Ilustración, pasan necesariamente en nuestros países por el reconocimiento de las diferencias culturales. En otras palabras, la verdadera igualdad ciudadana incluye el derecho a la "ciudadanía étnica" (Izko). De lo contrario, aquellos principios se convierten, en la práctica, en nuevas formas de imposición de los esquemas de arriba, que pretenden incorporar anulando al otro. Por ejemplo, debe aceptarse oficialmente a autorida-

des y representantes nombrados por los mecanismos tradicionales de cada cultura (en que suele haber un fuerte control popular), sin necesidad de que en todo deban ajustarse rígidamente a las formas impuestas por la democracia occidental.

La recomendación 6, es una respuesta al dato de psicólogos que nos advierten que al principio de conductas culturales violentas casi siempre suele haber la práctica de algún subgrupo social que, de alguna manera, se siente con licencia para actuar violentamente. Aunque se extienden a todos los casos, la recomendación puede tener un valor muy específico para el caso de las fuerzas del orden, por el papel de modelo que deben representar en la creación de la cultura nacional". (Xavier Albó, "Violencia cultural en los países andinos", en *Violencia en la Región Andina: síntesis*, Lima, 1993, pp. 71-73).

2.1.2 Educación

Cuando la educación de un país se desvincula del sustento cultural del que debe nutrirse, significa que se está construyendo un edificio sobre un lecho de arena. La ficción

de los Estados-Nación, creó un sistema escolar cuyo horizonte era llegar a ser *ciudadano*; en la vida real pocos participaron de la ciudadanía; los bienes de este mundo los obtenían con su esfuerzo, sus relaciones familiares o la incorporación a diversas burocracias gracias al clientelismo político.

La ficción ya no era atractiva; en la perplejidad ante el cambio, la sociedad civil peruana va adquiriendo conciencia de que su interés no concuerda con el del Estado.

En Educación, el gobierno, que hoy representa al Estado peruano, como muchos de sus predecesores, declara la alta prioridad de la extensión y mejora de la Educación Nacional.

Sin embargo, un exDirector General de la Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación, ha señalado estas deficiencias en la dirección de la Educación Nacional: falta de continuidad en el esfuerzo; no se entiende que la mejora de la calidad de la enseñanza, es tarea de largo aliento, imposible sin la dedicación de maestros y administradores decentemente remunerados; temor del Gobierno Central a perder el control de la educación en las regiones del país y anomia

en éstas, porque han sido desconectadas de la administración central.

Una explicación de lo anterior, puede ser el hecho de que en los cuatro años y medio del gobierno, iniciado en julio de 1990, ha tenido hasta ahora siete ministros de Educación.

La Administración del Presidente Fujimori recibió, de la Administración del Presidente García, un *sistema de educación* debilitado por la infiltración de Sendero Luminoso, agitado por el sindicalismo más irresponsable y reducido a la inestabilidad económica de una inflación desbocada.

Enmendar los efectos de la inflación y enfrentar al sindicalismo irresponsable, ha tenido un alto costo social a la Administración del Presidente Fujimori, pero sobre todo para la población peruana. Se quebró la tiranía —con que el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTEP) jaqueaba al Estado— con la resistencia por 109 días (8 de mayo a 25 de agosto de 1991) del gobierno a las presiones del SUTEP.

La Sociedad civil en el Perú asume cada vez más y más su responsabilidad en la educación. Hubo abortados intentos de devolver las Escuelas Públicas a la gestión municipal, régimen que rigió en el Perú en las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Al discutirse nuevamente el asunto, se plantearon los problemas de compensación o repartos diversos del Fondo Nacional de Educación a las Municipalidades, para evitar la "escuela pobre" de la población rural o de las zonas marginales de las ciudades frente a la "escuela rica" de las zonas residenciales. Este tema del reparto de partidas del Presupuesto Nacional a las Municipalidades, es uno de los temas más candentes y polémicos de la política peruana de hoy.

Independientemente de este intento de nueva relación Estado-Sociedad civil en la gestión de la Educación, la Sociedad ha ido incrementando su responsabilidad en la Educación. La Iglesia Católica ha tenido un papel preponderante junto con otras confesiones cristianas organizadas, cuyo esfuerzo misionero está muy ligado al esfuerzo educacional.

Lo novedoso del sistema de los Colegios que forman la red internacional Fe y Alegría,

es la participación de los habitantes de las poblaciones marginales donde trabaja Fe y Alegría. Requisito indispensable para establecer un Colegio en una zona marginal, es el pedido de la comunidad. Fe y Alegría no va donde no es llamada; la comunidad gestiona la cesión de un terreno comunal o del Estado; la comunidad debe ayudar a la construcción del colegio en trabajos de albañilería, guardianía, etc.; en los talleres, tan importantes para estos Colegios, la experiencia de los mecánicos, electricistas, etc., es valorada tanto como la de profesores diplomados. La red de Colegios coordinada por el Consejo Nacional Evangélico tiene iniciativas muy semejantes para su feligresía.

La sistematización de la experiencia educativa peruana reciente ha sido asumida por Foro Educativo, organización académica no partidaria, en la que los mejores especialistas en temas educativos estudian y presentan propuestas a sectores diversos de la Sociedad o del Estado.

Foro Educativo tiene gran movilidad: su presencia en las diversas regiones del Perú unida a su calidad académica, lo ha convertido en interlocutor obligado de los Organismos

mos Internacionales en los temas vitales de la educación de la niñez y juventud peruanas.

Foro Educativo identifica la Participación, la Identidad y la Subsistencia como grandes urgencias del Sistema Escolar hoy en día. Estos son su diagnóstico y propuestas en estos tres temas.

- a) La necesidad de *Participación*, donde los problemas identificados giran en torno a:
- Inexistencia real de canales de participación democrática de los distintos agentes educativos.
 - Escasa articulación entre escuela y comunidad organizada a nivel político (Municipalidades) y social.
 - Desconocimiento absoluto del protagonismo de niños y jóvenes en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Inexistencia de mecanismos internos de representación: Consejos estudiantiles, asambleas, etc.

Para atender a los requerimientos de participación se están experimentando propuestas orientadas a:

- Incorporar la metodología de investigación-acción en la formación y desempeño docente.
- Desarrollar proyectos educativos autónomos en las escuelas.
- Generar proyectos educativos locales incorporando a las organizaciones vecinales en el desarrollo de proyectos educativos escolares.
- Propiciar niveles de gestión cooperativa.

b) La necesidad de *Identidad*, donde aparecen nítidamente los siguientes problemas:

- Visión distorsionada de la historia, que no toma en cuenta la comprensión del proceso social e ignora la vida cotidiana.
- Proceso educativo que no toma en cuenta aspectos de desarrollo de iden-

tividad, pertenencia o autoestima y que desconoce la realidad pluricultural del país.

Para atender la necesidad de identidad, se están desarrollando propuestas orientadas a:

- Diversificar currículos regionales y locales atendiendo a la pertinencia y la calidad.
- Elaborar un currículum integral, con enfoque intercultural orientado alrededor del eje desarrollo de identidad.
- Producir materiales alternativos de historia que privilegien la recuperación de la historia oral.

c) La necesidad de *Subsistencia* donde los problemas reconocidos son:

- Ausencia de conciencia en torno a problemas concretos de la población: paternidad responsable, sexualidad humana, adicciones, desnutrición, salud.
- Escasos planteamientos de educación, desde el trabajo ligados a la formación

de valores y al desarrollo de aspectos culturales.

- Insuficiente instalación de talleres de capacitación técnica.
- Inexistencia de proyectos que den formación integral al niño trabajador.

Para responder a las necesidades de subsistencia, algunas experiencias innovadoras están desarrollando propuestas orientadas a:

- Articular programas de salud y educación, que suponen intervención intersectorial operativa en los centros educativos; replantear los contenidos curriculares y formar jóvenes líderes en salud que trabajan directamente con la comunidad.
- Generar propuestas educativas no escolarizadas, para niños trabajadores, a través de talleres que desarrollan funciones productivas, terapéuticas y formativas.
- Comprometer a los medios de comunicación en la generación de progra-

mas interdisciplinarios de prevención y atención a los problemas concretos de los niños y jóvenes.

2.1.2.1 *Cultura de Paz*

En el Año Internacional de la Paz (1986), un grupo de maestros mostraron algunos mecanismos de los conflictos generados en la escuela y la sociedad, y ofrecieron para su solución promover o crear una "Cultura de Paz".

Las técnicas conocidas para la solución de conflictos fueron iluminadas por un "principio de realidad": *la guerra no es el enemigo de la paz, el enemigo de la paz es la violencia* y por un "imperativo moral": no usar la violencia para la solución de los conflictos. A este esfuerzo se le llamó "Cultura de Paz", porque se orienta a conseguir que el imperativo moral de una persona se extienda hasta la firme decisión de no usar la violencia para resolver un conflicto.

En el imperativo moral hay necesariamente un componente heterónimo, pero busca sobre todo incorporar la decisión de no usar la violencia para resolver un conflicto a la moral autónoma, la que de hecho dirige a

una persona en las opciones de su vida. Toda la simbología de la paz tiene lugar tanto en la cultura objetiva como en la cultura subjetiva. La persona que ha aceptado el imperativo moral de jamás usar la violencia, para resolver un conflicto, posee una "Cultura de Paz".

Estas ideas fueron expuestas en un libro de presentación ágil y destinado especialmente a educadores. Su mensaje tuvo éxito. Los ministros de Educación de América Latina reunidos en Bogotá (1987), pusieron el tema de Cultura de Paz en su agenda y las de sus países. "Cultura de Paz" entró al mundo de la UNESCO.

Dos Directores Generales de la UNESCO, A. M'Bow y Federico Mayor, se convirtieron en impulsores de "Cultura de Paz".

El actual Director General propuso, como tema central de su segundo mandato, impulsar la "Cultura de Paz", y, elegido, estableció el Programa de Acción "Cultura de Paz".

2.1.2.2 Medios de Comunicación Social

Los Medios de Comunicación Social tienen en la temática de paz, democracia, gober-

nabilidad, integración nacional y regional un rol indiscutible. Los especialistas coinciden en la necesidad de que estos medios recurran a formas disfrazadas de representación de la realidad, para llegar a un universo de usuarios cuyos lenguajes son diversos (José María Salcedo, "Violencia y Medios de Comunicación Social en el Perú" en *Violencia en la Región Andina. Caso Perú*, Lima, 1993, p. 251).

Afirman, además, que hay que colocar a los medios en un lugar equivalente al de la educación formal. Ellos son una "escuela paralela"; la televisión funciona como "hermana enemiga" de la escuela. En el mejor de los casos como *Penélope*, que desteje por la noche (toda la vida y a un público inmenso), lo que la escuela tejió –y mal– durante el día (por unos pocos años y para escasa audiencia). Comunicar es, ante todo, educar (o deseducar).

También se preguntan: ¿Cómo lograr que los medios de difusión se conviertan en instrumentos de comunicación (horizontal, participativa, educacional)? ¿Cómo comprometerlos en una cultura y una educación para la paz? Las invocaciones éticas en esta dirección son válidas, pero insuficientes. Piensan más bien en crear más medios, vinculados en sus

mensajes a la vida cotidiana, y en su conducción a las organizaciones de la Sociedad civil. Esto implica tratar estructuralmente las comunicaciones. El éxito de las Radios locales demuestra que se puede hacer comunicación humana (no mercantil), llegando a los primeros lugares de la audiencia. Las televisoras comunitarias actúan en la misma dirección y tienen efecto, en términos de paz y participación.

¿Qué tenemos a nuestro favor? Por paradójico que parezca, la evolución técnica puede beneficiar al proceso de creación de "Cultura de Paz". El parque de aparatos receptores y el consumo de comunicaciones se acrecienta. Los precios de las estaciones productoras y transmisoras de mensajes disminuyen. Las frecuencias disponibles y accesibles (FM, UHF, cable, circulación de videos) se incrementan. Hoy es posible pensar en redes de comunicación masiva al servicio de la paz y la integración, en una perspectiva de democracia participativa. Más aún, la agenda de la gobernabilidad debiera considerar la creación y fortalecimiento de tales redes. La tendencia a la globalización de las comunicaciones, va acompañada por una tendencia complementaria a la localización. Queremos saber lo que

pasa en el mundo, pero también lo que ocurre a nuestro alrededor. Ver el exterior y también vernos a nosotros mismos, reconocernos en el espejo de las culturas que son las pantallas.

Para eso es necesario revisar los diagnósticos: en medio de nuestra terrible guerra interna no hemos sabido bien cómo tratar a los medios. Mientras Sendero Luminoso se propagaba, nuestros medios aumentaron en número y cobertura, pero dando siempre más de lo mismo. Ofreciendo inadecuadas imágenes nuestras; mínimas oportunidades de expresión de los problemas sociales; escasa información sobre los esfuerzos de organización y sobrevivencia. Fueron desaprovechadas las posibilidades ofrecidas por la revolución tecnológica para crear formas de participación. Tenemos mucho que criticar a la escuela, pero también existe mucho por hacer a través de las comunicaciones. Para ello es urgente abrir las estructuras de la comunicación, dando cabida a las organizaciones sociales. Este paso será aún más decisivo que la democratización de los partidos políticos.

2.2 Economía

La Economía no es sólo producción de bienes y servicios convertidos en ganancia: es uso de las capacidades de la persona humana, dignificándola y haciéndola constructora del mundo. El marxismo nace de la crítica y rechazo del sistema capitalista de producción.

Considero uno de los ideales más difíciles el alcanzar un régimen de producción de pleno empleo. Juan Pablo II ha llamado al trabajo "la llave del arco de la construcción social".

Sendero Luminoso cambió la estrategia maoísta de dominar la ciudad desde el campo, y se estableció en los barrios marginales de las ciudades, donde la pobreza y la desocupación, sobre todo juvenil, les ofrecía un contingente de fácil captación.

Pero, además del problema de crear fuentes de trabajo, la Economía enfrenta el de repartir el beneficio de lo producido. Algunos atribuyen ese rol al mercado. La Constitución del Perú (art. 29) señala: "El Estado reconoce el derecho de los trabajadores a par-

ticipar en las utilidades de la empresa y promueve otras formas de participación”.

La Sociedad civil peruana, no sólo el Estado, conocen la vulnerabilidad de un régimen económico del que son excluidos millones de ciudadanos. Sendero Luminoso, o el movimiento que pueda sucederlo, invocará su derecho a construir un *nuevo Estado* que no sea protector de la empresa sino de la persona. La promesa es falaz pero contiene una parte de verdad que tanto la Sociedad civil como el Estado peruano deben tener presente.

La exposición clara y concisa de las dimensiones humanas de la Economía, son parte de la valiosa contribución de Gary Becker. Leer en *Human Capital* su fino análisis de lo que es “igualdad y eficiencia”, es ver a un hombre evitar lugares comunes y reconocer los posibles avances constructores de la paz social. Becker es un profundo convencido del rol de la Educación, no sólo en la Economía sino en el bienestar que asegura la paz (aunque paz no es palabra usada por él).

La Universidad del Pacífico, donde dirijo el Instituto de la Paz (IPAZ), publica semes-

tralmente un *Informe de Coyuntura*. El del primer semestre de 1992 hace esta grave apreciación:

No se entiende que el punto originario de la actividad económica en el interior del país son las empresas agropecuarias cuyo dinamismo depende, a su vez, de su rentabilidad. Si hay mayor producción habrá mayor compra de insumos industriales, comercio y servicios. Asimismo, el mayor valor agregado del agro es el mayor ingreso de la región y el que activa la matriz productiva local, regional y nacional. Al contraerse la producción del agro y estrangularse su capacidad de crecimiento y de modernización, se vulnera el crecimiento económico del país.

El ajuste estructural del sector público y del sistema financiero para controlar la inflación y, al mismo tiempo, pagar la deuda externa, sin considerar la diferenciación del aparato productivo y las dinámicas regionales, ha originado una innecesaria contracción agraria; a pesar de tener un mercado interno que demanda alimentos y los recursos disponibles para aumentar la producción. Borrar del mapa al Ban-

co Agrario y observar complacientemente la presencia de tasas de interés confiscatorias para los agricultores, es un grave error.

Como resultado de lo anterior, el último año se ha importado el doble de toneladas de alimentos (2 millones de Tm) en relación a 1990, a pesar de la caída del producto y del ingreso durante 1992. Es fácil imaginar la cadena recesiva que ha originado esta recesión agraria en toda la actividad productiva, en los menores impuestos cobrados y en la mayor brecha de la balanza comercial.

De no corregirse estas distorsiones no se puede pretender derrotar a la subversión en 1995, impulsar un crecimiento económico equitativo y fortalecer el régimen democrático (*Informe de Coyuntura-Primer Semestre 1992-Evolución de la Economía Peruana*, Universidad del Pacífico-Centro de Investigación, Lima, setiembre, 1992, pp. 76-77).

En la decisión de enfrentar los problemas estructurales de la Economía del Perú, se ha recortado drásticamente el empleo (ver las cifras en la p. 36). La conclusión de un espe-

cialista en legislación laboral pone de manifiesto las traumáticas soluciones empleadas:

El intento de ordenar la legislación dispersa se ha manifestado en aprovechar la situación para flexibilizar el ordenamiento jurídico laboral, restar derechos "inconvenientes" para el desarrollo empresarial y restar el exagerado poder de los sindicatos, buscando un punto de equilibrio en la negociación y tratos colectivos. Se observa un marcado intento de salir de la Estabilidad Laboral, para evitar que el trabajador despedido pretenda su reposición y sea debidamente indemnizado ante un despido arbitrario.

Las organizaciones sindicales en el Perú y sus percepciones respecto a los problemas de la paz, la gobernabilidad y la integración en la perspectiva de una democracia participativa, en los últimos tres años de gobierno, se pueden resumir en un ordenamiento de derechos laborales destinados a obtener la disminución de los conflictos, que ha causado reducción de beneficios. El resultado obtenido en reducción de huelgas es producto de la "flexibilización" de las leyes laborales, lími-

tes en el ejercicio de la huelga, contratación de trabajadores sin estabilidad laboral o dependientes de terceros y la posibilidad de obtener ceses colectivos de trabajadores con trámite abreviado.

Es importante destacar que la violencia sindical, que caracterizó el final de los 80, no sólo ha atenuado sino que encuentra su epílogo en el cambio en la legislación laboral, la modificación de los derechos laborales constitucionales y en la anunciada Ley General del Trabajo. La violencia sindical no sólo llegó en esos años a un elevado número de huelgas, sino también al terrorismo sindical, tomas de centros de trabajo, rehenes y locales públicos y religiosos.

La caída de las organizaciones sindicales en el mundo también ha repercutido en el Perú. Además, la identificación de la principal Central Sindical con la exUnión Soviética, ha causado que, al caer ésta, pierda la Central Sindical el apoyo político y económico que recibía, debilitándola.

Poner la Economía al servicio de la paz y la gobernabilidad es tarea ardua. Las reaccio-

nes de Empresas, Sindicatos, Organizaciones de Base expresan más la necesidad de sobrevivencia personal o grupal. El mito del "mercado" como integrador social, se mantiene como receta de los organismos multinacionales y expediente para el crecimiento económico que ayudará a implantar más eficaces "políticas sociales".

Las precisiones de Juan Pablo II tanto en *Laborem Excercens* como en *Centessimus Annus* sobre el *economicismo*, difícilmente penetran en una sociedad tremendamente requerida por el "desarrollo económico".

2.3 Organización Social

El Perú es una sociedad pluriétnica y pluricultural; en ella, en la tercera década del siglo XIX, se imprimió un "tatuaje" (J. Basadre), es decir, el modelo de Estado entonces vigente:

La Constitución peruana ignoró la vida local. Partió de la capital, del Estado. Reconoció como meros subordinados al departamento y a la provincia. Pero ellos no eran sino "un arbitrario tatuaje sobre la piel del país" (Jorge Basadre, *Perú: proble-*

ma y posibilidad, 2a. ed., Lima, Banco Internacional del Perú, 1978, p. 221).

El nuevo Estado decretó la desaparición de las "repúblicas de indios y españoles" vigentes en el territorio nacional. Hacer realidad ese propósito ha sido parte de la historia política, mientras la historia económica y social fluían por cauces distintos.

En el Perú, como en otras partes del mundo, ha hecho crisis el modelo decimonónico de Estado por su divorcio de la Sociedad civil que busca la modernidad.

2.3.1 *La Sociedad civil*

La especial asociación de personas con máxima interdependencia creadora y defensora, tanto de la asociación como de la libertad de las personas, es una descripción actual de la Sociedad civil.

La Sociedad civil no es posible sin reglas, sin Derecho y sin Estado, por eso la *governabilidad* sólo puede entenderse desde una correcta noción de Sociedad civil.

La gobernabilidad no significa una especie de amansamiento de la Sociedad civil, para poder ser gobernada y menos aún la anomia generadora de anarquismo.

2.3.1.1 Organizaciones poblacionales

Considero que en el Perú, como en otros países, uno de los grandes retos y posibilidad de construcción de la Sociedad civil está en la diversidad de organizaciones poblacionales.

Algunos datos y cifras pueden mostrar la versátil y variada dinámica de la organización poblacional. La CONFIEP, el organismo centralizador del sector empresarial, agrupa 22 instituciones de productores de bienes y servicios, pero destaca la ausencia de la Confederación Nacional de Comerciantes, de la Organización Nacional Agraria y de la Asociación de Armadores Pesqueros. En el sector de pequeños productores, existe una multiplicidad de organizaciones, cada una de las cuales aduce la representación de miles de afiliados (la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú, APEMIPE; y la Federación Nacional de Asociaciones de Pequeñas Empresas Industriales en el Perú, FENAPI, por ejemplo, se disputan el sector de

la pequeña industria, pero en el comercio y servicios la dispersión es mayor). En cuanto al sector de los gremios laborales, baste afirmar que en la actualidad existen alrededor de 1500 sindicatos y nueve centrales sindicales, además del sector no afiliado a ninguna central.

La dispersión organizativa puede observarse también en el caso de la organización vecinal, ancestral o reciente. Alrededor de 5000 comunidades campesinas se encuentran registradas, pero el número de comunidades que se autodenominan como tales es cuatro o cinco veces mayor. En las áreas marginales de las ciudades existen miles de agrupaciones de vecinos con diferentes denominaciones: asentamientos humanos, asociaciones vecinales, cooperativas de vivienda, urbanizaciones populares. Las representaciones de provincianos en la capital, no solamente cubren todas las divisiones políticas (departamentos, provincias y distritos), sino que también comprenden asociaciones de caseríos, pueblos o comunidades. De otro lado, las organizaciones no gubernamentales en algún momento concebidas como intérpretes de los intereses nacionales con independencia de las versiones oficialistas del Estado, suman alre-

dedor de 900, si se cuentan solamente las registradas, y desde luego, conforman un abanico muy disperso de opiniones e intereses.

Otra fuente de conglomeración y diversidad es la propia crisis económica. Solamente Lima Metropolitana tiene registrados 2500 clubes de madres. En cuanto a los comedores populares, que en su periodo más amplio –la reacción al shock de precios de 1990– llegaban a la cifra de 7000 a nivel nacional, se han reducido a algo más de la mitad, pero llevan ya varios años de funcionamiento. El propio terrorismo ha desarrollado como respuesta cientos de “rondas campesinas”. Y para citar algo más reciente, 135 instituciones se han registrado para participar en las elecciones políticas de 1995, y se han inscrito 26 candidaturas presidenciales, superando largamente cualquier antecedente al respecto. Otras multiplicidades se dan en el movimiento cooperativo, en los gremios campesinos, en las comunidades nativas de indígenas, en los sectores profesionales o en la –también relativamente reciente– profusión de credos religiosos y sectas.

¿Cuál puede ser, en un contexto así, la posición de la Sociedad civil respecto a la paz y

la gobernabilidad? ¿Quién o quiénes pueden ser atendidos como voceros representativos? Obviamente resulta más que difícil una respuesta simple y homogénea. Cuando más, tenemos el resultado final de las reacciones de esta fragmentada poliarquía, inclusive concebible como causante, en parte, de los problemas de inorganicidad que se asocian al desarrollo de la violencia y el desgobierno, y a la vez, paciente de sus efectos.

En principio, debemos recordar que esta diversidad de intereses, encontrados y dispersos, tiende más al solipsismo que al ideario mínimo y común en que se sustentan las acciones conjuntas.

La posibilidad de convertir la poliarquía en democracia pasa ciertamente por la Educación (ver pp. 46-55), nueva tarea para el quehacer político y consiguientemente del Estado y los gobiernos que lo representan.

2.3.1.2 *Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)*

Cuando empezaron a operar muchas de las ONGs existentes en el Perú, hace 25 años, suponían la existencia de una auténtica So-

ciudad civil. El nuevo rol de las ONGS debe ser en la hora actual ayudar a la construcción de la Sociedad civil.

La coyuntura del Perú y el mundo ha forzado a las ONGS a mirar el futuro en distintos "escenarios probables":

- Escenario bélico: las ONGS mueren lentamente mientras el Perú se desangra.
- Escenario liberal: las ONGS están subordinadas al Estado y a la banca multilateral.
- Escenario estatista: las ONGS son asfixiadas por el Estado.

Las ONGS se desarrollan

En este escenario, las ONGS se movilizan en defensa de sus derechos como agrupaciones libres de ciudadanos que trabajan por el desarrollo del país, modernizan su trabajo, logran autofinanciarse mínimamente para garantizar su autonomía respecto del Estado y la financiación externa, amplían y diversifican sus relaciones con el mundo a partir de la internacionalización de las comunicaciones y los capitales. Mediante la especialización, logran un trabajo de calidad e impacto. Se ar-

ticulan y convierten en un elemento imprescindible de la Sociedad, en la conciencia del país, porque piensan y actúan en el largo plazo. Son autónomas y respetables, y contribuyen, desde su particular función, a que el Perú construya una democracia abierta a la organización ciudadana.

Nuevos rasgos de las ONGs

De hecho, en este momento se están produciendo los siguientes fenómenos:

- a) Continúa la expansión de las ONGs. Aparecen ONGs formadas por grupos empresariales o por profesionales conservadores. Las siglas ONG empiezan a dejar de ser sinónimos de izquierda y pierden su contenido.
- b) Las ONGs se especializan en una amplia temática que cubre: derechos humanos, desarrollo rural, problemática de género, servicios de salud, supervivencia, comunicación, educación, asesoría laboral, política exterior, reubicación de desplazados, comercialización de productos, crédito popular, etc.
- c) Empieza un acercamiento inter-ONG por línea temática o área geográfica.

- d) Las ONGs empiezan a trabajar con el Estado.
- e) Se intensifica la actividad internacional de las ONGs: asistencia a seminarios de diversos tipos, redes internacionales, participación en el proceso de democratización de las Naciones Unidas.
- f) Producida la congelación de fondos de donaciones europeas, empieza un mayor acercamiento entre las ONGs latinoamericanas y sus pares norteamericanas o con los organismos financieros multilaterales. Esto implica importantes cambios en metodología, dimensión del trabajo, amplitud del ámbito de influencia.
- g) Empieza a pasarse de las donaciones a los préstamos a ONGs, y también de las donaciones de ONGs, para sus beneficiarios, a préstamos a los mismos. Aparecen así ONGs "empresarias".

Propuestas de las ONGs

Creo que las propuestas básicas de las ONGs se refieren a una democracia sustentada en la separación de poderes y en la parti-

cipación de organizaciones ciudadanas. Para gran número de ellas, la gobernabilidad supone una participación intensa de la Sociedad civil, y la eficiencia administrativa supone descentralización y ejecución de políticas por gobiernos locales.

Desde diversos puntos de vista, y sobre todo después de los programas de ajuste, las ONGs plantean la necesidad de una vigorosa política social dirigida a combatir la pobreza. Sigue siendo un tema a discutirse si, dentro de una política de pacificación y reconstrucción nacional, ello podría hacerse sin afectar por lo menos una parte del programa económico que controla la inflación pero genera desempleo.

2.3.2 *El Estado*

La reforma del Estado, vinculada al tema de la gobernabilidad, es uno de los *pressing global problems*, como se expresa en la *Carta de la Universidad de las Naciones Unidas* (art. I, 1). La Universidad ha decidido crear un Centro de Investigación y Enseñanza postdoctoral sobre la reforma del Estado. Esto se ha creado por el hecho de que los organismos multilate-

rales de crédito tienen un modelo de Estado, el cual debe ajustarse a cada realidad concreta

La reforma del Estado peruano es un proceso iniciado en el Poder Judicial, luego el Poder Legislativo; ha sido reforzado el Poder Ejecutivo mientras los gobiernos locales o regionales no encajan en el diseño de Estado del actual gobierno.

Uno de los más lúcidos dirigentes de la Sociedad peruana, ha definido el rol del Estado, en los tres temas de nuestra búsqueda, en los términos siguientes:

a) *La Integración*

Tema fundamental en el rol del Estado es la integración nacional. La internacional se da por fuerzas que nuestros países no controlan. Para lograrla, se requiere replantear adecuadamente las competencias denominadas regiones y las municipales, teniendo en cuenta que un gobierno unitario fuerte como el que requiere el Perú, no está reñido con una organización descentralizada.

Lo que debe promoverse es una descentralización que otorgue a los espacios territo-

riales que se establezcan, los elementos claves para su viabilidad: presupuesto, autonomía para el desarrollo, poder para la priorización de inversión e infraestructura, descentralización en la toma de decisiones y atribuciones administrativas suficientes, que dinamicen tales elementos, juntamente con los de coordinación intra y extra regional.

b) *Gobernabilidad*

Guiar y dirigir es gobernar. Si hablamos de gobernabilidad, estaremos refiriéndonos a los problemas que implica ejercer el gobierno, a las posibilidades de hacerlo, o, también, a las posibilidades de no poder hacerlo.

Las garantías de una democracia, de un Estado de Derecho, implican, dentro de la división y el equilibrio de los poderes, la posibilidad del ejercicio del poder mediante el Gobierno.

En la medida que el conflicto que enfrenta a mayoría y minoría, a Gobierno y a oposición, impidan que el Gobierno guíe y dirija a una nación, dentro de los límites razonables que permite el Estado de Derecho, es decir, que tenga suficiente autoridad y eficacia,

estaremos frente a la agudización del conflicto, frente a la posibilidad del rompimiento del equilibrio de poderes, frente al Golpe de Estado, que no es privativo del Gobierno como Poder Ejecutivo, sino también del Congreso, como Poder del Estado que puede pretender sobreponerse a los otros poderes, en base a la afirmación de tratarse del primer poder o el más importante del Estado.

La gobernabilidad de un país está en razón directa del tipo de conflictividad existente. Si ésta se expresa por los cauces democráticos de la tolerancia y el diálogo, con un verdadero espíritu de servicio, se llegará a los consensos necesarios para superar la crisis. Si por el contrario, se conduce con intolerancia, manipulando los argumentos, obedeciendo a consignas y autoritarismos, no se producirán tales consensos y la crisis desembocará probablemente en la imposición de unos sobre otros, según quién sea más fuerte y, aún más, podrá también desembocar en un Golpe de Estado que quiebre el Estado de Derecho.

Creo que por razones propias de la manera como se ha formado la nueva Constitución, ésta no ha solucionado, del todo o ade-

cuadramente, el problema del equilibrio de poderes.

Considero fundamental que el conflicto político no conduzca, como siempre ha ocurrido en el Perú, a tres males que hacen imposible la democracia:

- A la obstrucción negatoria del diálogo político.
- Al rompimiento del régimen constitucional.
- A la intervención inconveniente de las Fuerzas Armadas, convirtiéndolas en poder político y desviándolas de su verdadera misión, vinculada a la seguridad nacional y al desarrollo.

Es necesario redefinir la forma de poner punto final al conflicto político sin poner en riesgo el Estado de Derecho, o no estaremos en posición de consolidar en el Perú una democracia que tenga sentido.

Este tema, pues, debe ser punto fundamental de toda agenda política.

c) *Pacificación*

No por ser menos importante, sino todo lo contrario, he dejado para el final referirme a la paz o a la pacificación, porque este proceso tiene que ver con todos los temas anteriormente comentados.

No será posible la paz si el Estado y la Sociedad civil no se acercan; si no se formula y establece una democracia basada en valores que partan de la persona como fin supremo de la Sociedad; si la estructura del Estado no se organiza para jugar el rol que le compete: en el caso del Poder Ejecutivo, promotor del desarrollo; en del Poder Legislativo, ente fiscalizador y ámbito de consensos, y en del Poder Judicial, gran árbitro de la sociedad y verdadero primer poder del Estado.

Tampoco será posible la paz si no existe un proceso de integración nacional, que nos lleve a un proyecto colectivo que nos dé fisonomía de nación y que actúe como un compensador del desequilibrio económico y social que se da a nivel territorial.

Finalmente, no será posible la paz si la gobernabilidad es imposible, si no existen ga-

rantías del ejercicio del legítimo poder mediante el Gobierno.

La paz, además, tiene que ver no sólo con un compromiso o iniciativa del Estado, sino también con un compromiso de la población, de los gobiernos locales y regionales y de las organizaciones que surgen de la sociedad civil.

Para ello es necesario un consenso que produzca varios efectos inmediatos:

- El combate a la pobreza extrema;
- El retorno de las poblaciones desplazadas;
- El liderazgo de las autoridades civiles;
- El apoyo de las fuerzas policiales y militares para dar seguridad bajo la dirección de la Autoridad Civil;
- El avance de la legislación penal y de la infraestructura de justicia, para lograr la readaptación de las personas involucradas en todas las formas de violencia existentes en el país; y
- La reconstrucción total del Poder Judicial, pieza clave del fenómeno de restitución

de la legalidad y de la seguridad jurídica en el país.

La democracia participativa

Participar realmente en las decisiones del Poder es viable entre nosotros, hoy, a nivel municipal, a través de organizaciones populares de base o de instituciones representativas de la Sociedad organizada (colegios profesionales, sindicatos, universidad, cámaras de comercio, etc.) que deben tener presencia y permanencia en el gobierno de la comuna. Puede extenderse a la Región, a pesar de adversas experiencias recientes al repetirse, a ese nivel, todos los errores y vicios de la democracia representativa. Pero imaginar precipitadamente tal participación a nivel nacional, sin un proceso previo de educación y experiencia acumulada, es trasladar al ensayo y a las instituciones partícipes los vicios y limitaciones que intenta corregirse en la democracia representativa, o caminar hacia formas de democracia funcional corporativa cercanas al fascismo o al totalitarismo comunista.

Las Fuerzas Armadas

La decisiva participación de las Fuerzas

Armadas para debelar la subversión de Sendero Luminoso, ha incrementado la reflexión por las Fuerzas Armadas de su función en el Perú, así como la reflexión de los sectores académicos y políticos.

La importancia del diálogo entre civiles y militares es cada vez más evidente. Ambos interlocutores manejan discrepantes concepciones de Sociedad civil, democracia o Estado. Se afirmarán así las coincidencias, y las diferencias se esclarecerán o acercarán.

En el juicio de los hechos políticos, se enfrentan las posiciones de quienes los juzgan desde principios y exigencias del orden constitucional o legal vigente, y la de quienes los juzgan por los resultados.

Opinan algunos que los resultados de la política de pacificación han sido buenos, por lo tanto, fue bueno el camino elegido; en cambio, otros señalan que este camino debilitó a la Sociedad civil.

No es de mi competencia o atribución entrar en el debate, pero resulta indispensable considerar a la Sociedad Civil como sujeto capaz de intervenir en las decisiones que la

afectan, por eso resulta tan importante destacar el rol del diálogo civiles-militares.

Sobre estos temas un alto oficial, en situación de retiro, expresa así sus puntos de vista:

Mucho se ha especulado sobre la necesidad de un gobierno fuerte para lograr el éxito, pero lo que hace falta es un gobierno que pueda entender que ya la guerra no es un pleito de fusiles, cañones, bombas y granadas; que las guerras del tipo que enfrentan las Fuerzas Armadas del Perú tienen una carga social que hay que combatir; que traen consigo enfrentamientos de ideologías que requieren de diálogo y confrontación de ideas, en momento oportuno y en ambiente democrático de respeto mutuo; que todos los elementos del Estado deben sentirse involucrados en el conflicto, y que su obligación es responder a las demandas del momento según sus responsabilidades de Gobierno.

La Paz es tarea de todos y la violencia que nos aleja de ella proviene, en muchos casos, de niveles altos de los Poderes del Estado que, al parecer, no han logrado

comprender que el país requiere marchar unido para lograr la Paz, y que el ejemplo para vivir en armonía y democracia debe darse al pueblo desde esos niveles.

Las Fuerzas Armadas deben colaborar con el establecimiento de la Paz, pero sin ser parte del Gobierno; hay que mantenerlas al servicio de los intereses nacionales sin hipotecarlas con intereses eventuales de gobiernos de turno.

Las Fuerzas Armadas son factor de integración nacional gracias a su accionar en todo el territorio nacional, no solamente por su aporte a la defensa nacional, sino por su participación en el desarrollo del país.

Posiblemente no cuente el Estado con elemento más activo de integración nacional que las Fuerzas Armadas, cuando son preparadas debidamente para cumplir este rol; pero habrá que ir creando conciencia nacional, orientándola a comprender que las personas con uniforme son seres iguales a todos los que conformamos la masa humana de peruanos, que no son ni más ni menos patriotas, ni más ni menos capa-

ces, ni más ni menos sentimentales y solidarios que los ciudadanos que no llevan uniforme.

Si logramos entender y fomentar que las Fuerzas Armadas son una vocación profesional de determinados ciudadanos; que por el bienestar nacional no deben politizarse, ni ser usadas para sostener dictaduras de cualquier tipo; que ellas mismas no deben permitir que se les utilice en ese sentido; ni pretender ser gobierno, habremos dado un gran paso hacia una democracia participativa, que es la única forma de gobierno que podrá llevarnos a una Paz real y duradera.

3. LA IGLESIA CATOLICA

Inserta en la población peruana pertenece a su Sociedad civil y el Estado la reconoce, dentro de un régimen de independencia y autonomía, "como elemento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú y le presta su colaboración" (*Constitución del Perú*, art. 50°).

Como en el pasado, en el presente la Iglesia aporta a la conciencia nacional, al imagi-

nario social, no sólo curar las heridas de personas o instituciones. Su aporte hoy fluye en tres grandes direcciones:

- a) la generalización de la conciencia de que los derechos humanos son de todos;
- b) la ampliación de la idea de "pacificación" a algo más que una victoria militar;
- c) la puesta en práctica de acciones sociales bastante diferenciadas, orientadas a la integración de diversos sectores sociales. Es claro que por Iglesia Católica se entiende no sólo la acción pública de la jerarquía eclesiástica, sino la multiplicidad de pronunciamientos y prácticas de agentes pastorales (mayormente laicos) que inscriben su tarea al interior de ella.

a) *Derechos Humanos... para todos los peruanos*

La expresión Derechos Humanos es, aún hoy, sinónimo de polémica en la Sociedad civil y también, por supuesto, al interior de la Iglesia. Afirmados como valores compartidos por las Naciones Unidas, en 1948, inmediatamente después de la Guerra Mundial, su defensa adquiere relevancia social en el Perú,

precisamente en un contexto de guerra. En un escenario ideológicamente polarizado, endurecido por las acciones bélicas, sensibilizado hasta el extremo por el uso generalizado de la venganza, la crueldad y el terror como instrumentos de "acción revolucionaria" o de "defensa de la patria", no es de extrañar que la sola mención de esta expresión haya dado y dé lugar al conflicto.

Defender los Derechos Humanos ¿de quiénes?, ¿de los mismos terroristas que los conculcan a cada paso?, ¿que vulneran sistemáticamente el derecho humanitario internacional, asesinando civiles indefensos o militares rendidos?, ¿que sustentan abiertamente una doble moral, que convierte en ético sólo lo que favorece a su proyecto a la vez que le niega todo derecho al adversario por el sólo hecho de serlo? Las posiciones más extremas—fuera y dentro de la Iglesia—pidieron, desde los primeros años de la guerra, lo que la Constitución, actualmente en vigencia, finalmente les concedió: la ampliación de la pena de muerte para los casos de terrorismo.

Por otro lado, los organismos de defensa de Derechos Humanos exigieron al Estado no responder al terror con el terror. No se trata

sólo de encerrarse en el reducido enfoque sobre a quiénes amparan los derechos humanos, puesto que es evidente que por ser humanos lo son de todos. Se trata sobre todo de mostrar en un momento de grave crisis del país, la altura ética necesaria para construir una nueva convivencia desde bases más sólidas. La bandera de los Derechos Humanos debe considerarse, fundamentalmente, una propuesta de una nueva forma de ser ciudadana, de relacionarnos como personas. En esta perspectiva se ubicaron muchas de las acciones que las diversas diócesis, vicarías, parroquias hicieron a lo largo de los años de la guerra y que quedaron recogidas en el lema de la marcha de los pobladores de San Juan de Lurigancho en 1991: "Si es contra mi vecino, también es contra mí".

La Iglesia latinoamericana, en su más alto nivel, la Conferencia de Santo Domingo de 1992, zanjó el debate sobre la pertinencia de esta tarea en la vida eclesial afirmando con fuerza que el Evangelio es "raíz profunda de los derechos humanos" y que, al proclamarlos, "no se arroga una tarea ajena a su misión sino que, por el contrario, obedece al mandato de Jesucristo" (SD 165). Pero, más aún, insistiendo en los "derechos sociales", de

“pueblos, culturas y sectores marginados” (SD 168), abre el campo de atención a las causas sistemáticas y cotidianas de conculcación de derechos básicos: las condiciones de pobreza y las estructuras económicas injustas. Se reivindica, así, esta bandera para los pobres y no sólo para quienes puedan tener los medios (recursos económicos o contactos sociales y políticos), para hacer valer sus derechos (a la libertad de expresión, por ejemplo). Quizá lo más importante de estos años, es que se ha generalizado la conciencia de que, a pesar de las manipulaciones a las que este tema ha estado expuesto, todos somos sujeto de derechos.

b) *Pacificación es solidaridad, justicia, desarrollo*

Otra gran preocupación de los diversos sectores eclesiales en estos años, ha consistido en vincular la lucha contra las fuerzas más destructivas de la Sociedad (el terrorismo, pero también el narcotráfico, la corrupción, la delincuencia) con propuestas que unían paz y defensa de la vida. Se trataba, en verdad, de no dejarlo todo librado a la lógica de la guerra y de la militarización que, en determinados momentos, pareció ganar la batalla. A ella obedeció la creación de las zonas de

emergencia en 1983, la creciente ampliación del poder de los comandos cívico-militares, la agudización de las acciones propias de la "guerra sucia" (secuestros, desapariciones, torturas, etc. nunca oficialmente reconocidas) en determinados períodos y la conformación de los comités de defensa civil, bajo conducción militar. El peligro era, pues, claro: lograr una victoria a cualquier precio, a costa –incluso– de sangre inocente (recordemos la frase de un conocido militar, según el cual por cada senderista tendrían que morir diez civiles) y justificando los horrores como "excesos propios de la guerra", no asumidos institucionalmente.

La jerarquía eclesiástica ha intervenido recordando, constantemente –y más conservadoramente que en el punto anterior–, los diversos mensajes del Papa (incluidos los de sus visitas pastorales al Perú el 85 y el 88) y pronunciándose ella misma:

Perú, escoge la Vida (abril 1989);

Queremos la Paz (febrero 1991);

Paz en la Tierra (diciembre 1991);

Un nuevo Perú, tarea de todos (junio 1992);

La Iglesia ante los nuevos desafíos (diciembre 1992);

Por una Sociedad más justa y solidaria (marzo 1993);

son los significativos títulos de varios de esos mensajes, en los que se invoca constantemente a no olvidar que la paz es mucho más que una victoria militar.

La defensa de la vida, como parte de la tarea de pacificación, ha significado para los agentes pastorales la inversión de mucho esfuerzo y creatividad en tareas de subsistencia, estableciendo múltiples estrategias de sobrevivencia. Los años de la democracia en el Perú son también los años de los diversos ajustes económicos, del deterioro del salario real, de la pérdida de muchos puestos de empleo, de los altísimos índices de inflación, de la migración hacia fuera del país y de poblaciones en masa dentro del país, principalmente a las ciudades. En ese contexto, ¿en qué han gastado su vida muchos sectores de Iglesia en estos años? En "obras de misericordia": dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, visitar al enfermo o al preso. Aunque con una particularidad: los hambrientos, desnudos y enfermos habían aprendido a organizarse para salir al frente de sus problemas y se han educado con ellos, apareciendo

como actores sociales nuevos que se presentan ante el Estado combinando "protesta con propuesta".

A las tareas de la sobrevivencia cotidiana se suman hoy otras: la de vincular paz y desarrollo. Si se quiere salir de una lógica de guerra —se dice en muchos eventos y reuniones de Iglesia—, hay que crear las condiciones para no volver a ella. Pero esto supone imaginar propuestas que permitan un desarrollo digno, equitativo y sostenido que pase por modelos productivos viables, en un contexto de competitividad y una política racional de promoción del empleo, superando así proyectos limitados y exitosos sólo en condiciones de protección excesiva y financiamiento exterior. Estas nuevas tareas se sitúan, sin embargo, más a nivel de los retos que en el de las realizaciones prácticas.

c) *Reconciliar... desde el reconocimiento de la dignidad de todos*

El Perú postbélico se enfrenta con el reto de cerrar sus heridas, como paso fundamental de una auténtica reconciliación. Los llamados de la Jerarquía eclesiástica, a que ella efectivamente se produzca, pueden quedar en

discursos huecos si no se aprovecha la oportunidad para examinar nuestros desgarros nacionales y pecados culturales: las mil formas de discriminación por causa de la raza, el género, el lugar de origen; la intolerancia y el descrédito personal como estrategia frente al adversario; los múltiples desencuentros entre la capital y las provincias, la Costa y la Sierra, los colonos y los nativos, los blancos y los cholos, que se encuentran en la base de la dificultad que encuentra el país para entenderse como una nación integrada.

También, en este aspecto, la Iglesia que brotó del Concilio y de Medellín ha logrado recuperar para la conciencia colectiva del país la existencia de sectores sociales como los grupos étnicos de la Selva (ignorados aún hoy por la gran mayoría de la población), las organizaciones barriales (hasta hace poco, lugar de asistencialismo eclesial o clientelismo político), la mujer en su rol de esposa y de ciudadana, con un mayor ejercicio de sus derechos. Sin el reconocimiento de la identidad de cada uno de estos sectores y de sus aportes, no puede aspirarse a una identidad nacional de "todas las sangres", como la quería José María Arguedas. No habrá, pues, reconciliación nacional sin reconocimiento na-

cional de cada uno de los actores –nuevos o ancestrales– que pueblan el país.

Esto ha supuesto también colocar el debate sobre la democracia –especialmente a partir de la ruptura institucional del 5 de abril– en su verdadero ámbito: no sólo en el del régimen político o jurídico sino, básicamente, en el de la vida cotidiana. Sólo así será posible superar esa idea de democracia –como lo expresa bien el documento de Santo Domingo–, entendida como un enunciado formal más que como un ejercicio real (SD 191).

Pero, quizá, el mayor aporte de la Iglesia en estos años de crisis es su credibilidad institucional. Las encuestas suelen colocarla, año tras año, en el primer lugar cuando se mide este aspecto. En un país de instituciones precarias e irrisoria credibilidad, de pautas de convivencia bastante irregulares y con una democracia incipiente, este aporte no puede minimizarse. La sociedad puede ver en ella –aún con los evidentes límites que muestra– un objetivo a conseguir si quiere afirmar las instituciones que hagan posible su gobernabilidad.

BIBLIOGRAFIA

ABUGATTAS, Juan *et al.*

- 1993 "Perú: ¿Qué democracia y cómo construirla?, *Cuestión de Estado*, Instituto de Diálogo y Propuestas, Lima, Año I, N° 3, Mayo-Junio.

ADRIANZEN, Alberto *et al.*

- 1990 *Pensamiento político peruano, 1930-1968*. Lima, DESCO.
- 1993 "Legalidad y democracia", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 3, Mayo-Junio.

ALBERTI, Giorgio y Julio COTLER

- 1977 *Aspectos sociales de la educación rural en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

ALTHAUS, Jaime de

- 1993 "Las condiciones para una democracia viable", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 6, Noviembre-Diciembre.

ALVAREZ RODRICH, Augusto

- 1993a *El rol de los sectores público, privado e independiente en el Perú*. Working Paper. FORO Nacional/Internacional. Agosto, Lima.
- 1993b "Privatización en el Perú: ¿a mitad de camino?, *Socialismo y Participación*, N° 64, Diciembre.

- ALVAREZ RODRICH, Augusto (Ed.)
1993c *El poder en el Perú*. Lima, Editorial Apoyo.
- AMAT y LEON, Carlos *et al.*
1993 "El otro lado de la crisis: cultura rentista y fragilidad de la democracia", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 4-5. Setiembre-Octubre.
- AMES, Rolando
1993 "Nueva época, agenda de país y cambio de política", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 4-5, Setiembre-Octubre.
- ARROSPIDE DE LA FLOR, César *et al.*
1979 *Perú: identidad nacional*. Lima, Ediciones CEDEP.
- BALBI, C.R. y Jorge PARODI
1984 "Radicalismo y clasismo en el sindicalismo peruano", *Socialismo y Participación*, N° 26, Junio.
- BIONDI SHAW, Juan y Eduardo ZAPATA SALDAÑA
1990 *El Estado no soy yo y la subversión*. Lima, CONCYTEC.
- CANEPA, María Angela *et al.*
1993 "Modernidad popular, utopía del progreso y democracia", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 6, Noviembre-Diciembre.
- CARBAJAL PEREZ, Jaime y Percy URIARTE OTOYA
1993 *Economía y violencia. Los costos ocasionados por el terrorismo: un marco teórico y un modelo de estimación*. Lima, Instituto Constitución y Sociedad.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina)
1983 *Situación y perspectivas de la juventud en América Latina*. E/CEPAL/Conf. 75/L. 2, agosto.

CHAVEZ de PAZ, Dennis
1989 *Juventud y terrorismo*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
Derechos Humanos. Decálogo de las Fuerzas del Orden.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y ALTERNATIVAS DE PACIFICACION EN EL PERU
1989 *Violencia y pacificación*. Lima, DESCO y Comisión Andina de Juristas.

CONAGHAN, Catherine and James M. MALLOY
1994 *Unsettling Statecraft: Democracy and Neoliberalism in the Central Andes*. University of Pittsburgh Press.

CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas)
1992 *Perú: crisis y desafío*. VI Congreso Nacional de la Empresa Privada. Lima.

COTLER, Julio
1981 "Sobre la democracia en el Perú". *Primer Congreso de Sociología del Perú*. Huacho.
1988 *El proceso de integración nacional y política* (manuscrito). Lima.

- 1993a *Descomposición política y autoritarismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. (Documento de Trabajo N° 51).
- 1993b "La pacificación como tarea política", *Socialismo y Participación*, N° 64, Diciembre.

DEGREGORI, Carlos Iván

- 1985 "*Sendero Luminoso*": los hondos y mortales desencuentros. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. (Serie: Antropología N° 2).
- 1993 *Situación de Sendero Luminoso y de la estrategia antisubversiva después de la captura de Abimael Guzmán*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

DEGREGORI, Carlos Iván, Cecilia BLONDET y Nicolás LYNCH

- 1984 *Cruz de Mayo: de Waqchas a ciudadanos* (manuscrito). Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

DELGADO, Carlos

- 1975 *Revolución peruana: autonomía y deslindes*. Lima, Libros de Contratiempo.

DELGADO SILVA, Angel

- 1993 "Pistas para revertir el retorno al centralismo", *Argumentos*, Boletín de Coyuntura Política y Económica del Instituto de Estudios Peruanos. Año II, N° 14, Diciembre.

FRANCO, Carlos

- 1993 "Pensar en otra democracia", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 3, Mayo-Junio.

GALIN, P., Julio CARRION y Oscar CASTILLO
1984 *Clases populares y asalariados en Lima* (manuscrito). Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

GARCIA-SAYAN, Diego (Comp.)
1992 *Narcotráfico: realidades y alternativas*. Lima, Comisión Andina de Juristas.

GLEWE, Paul and Gillette HALL
1992 *Poverty and Inequality during Unorthodox Adjustment, The case of Peru, 1985-90*. Washington, D.C., The World Bank. (LSMS Working Paper N° 86).

GOLTE, J. y Norma ADAMS
1984 *Los caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima* (manuscrito). Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

GONZALES de OLARTE, Efraín
1984 *Crecimiento económico de Lima y sectores populares* (manuscrito). Lima, Instituto de Estudios Peruanos

GORRITI ELLENBOGEN, Gustavo
1990 *Sendero, historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima, Editorial APOYO.

GRUPO PROPUESTA
1993 *Regiones, democracia y descentralización. Alternativa constitucional del Grupo Propuesta*. Junio 29, Lima.

GUERRA GARCIA, Francisco
1993 "Crisis nacional y participación política",
Cuestión de Estado, Año I, N° 6, Noviembre-
Diciembre.

GUILLERMOPRIETO, Alma
1993 "Down the Shining Path", *The New Yorker*,
New York, February 8.

HERRERA, C.
1985 *Estructura ocupacional e ingresos en la econo-
mía de Lima y Callao, 1940-1981* (manuscrito).
Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

INDACOCHEA, Alejandro
1993 *Privatizar la privatización y reflexiones sobre el
nuevo orden económico mundial*. Lima, ESAN/
IDE.

INSTITUTO CONSTITUCION Y SOCIEDAD

1993a *Perupaz*, Vol. 2, N° 14, Setiembre
1993b *Perupaz*, Vol. 2, N° 15, Octubre
1993c *Perupaz*, Vol. 2, N° 16, Noviembre
1994a *Perupaz*, Vol. 3, N° 18, Enero
1994b *Perupaz*, Vol. 3, N° 19, Febrero

INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL

1993 "Perú hoy: ¿hacia el fin de la violencia sin
fin?", *Idéele*, Año V, N° 59-80, Diciembre.

INSTITUTO DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

1990 *Perú 1990. Encrucijada entre los senderos de
muerte y los caminos de paz*. Lima. (Serie Es-
trategia Integral de Paz).

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

- 1992 "El Golpe de Estado del 5 de abril y la situación actual", *Argumentos*, Año I, N° 1, Noviembre.
- 1993 "Salidas y atolladeros, las relaciones cívico-militares", *Argumentos*, Año 2, N° 14, Diciembre.

INSTITUTO DE INVESTIGACION, PROMOCION Y APOYO PARA EL DESARROLLO (IPADE)

- 1993 *Perú tercer milenio*. Año II. N° 4-5, Enero-Junio.

INSTITUTO DE RELACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS (IRELA)

- 1990 *Peru between Recovery and Collapse: the Fujimori Option*. Dossier N° 28, Madrid, November.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

- 1983 *Compendio estadístico de 1982*. Lima.

JURADO, Joel

- 1993 "El Perú de los 90: las múltiples crisis de la sociedad", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 3, Mayo-Junio.

LOPEZ, Sinesio

- 1991 *El Dios mortal. Estado, sociedad y política en el Perú del siglo XX*. Lima, Instituto Democracia y Socialismo.
- 1993a "¿A dónde va la democradura? Los avatares de la transición", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 3, Mayo-Junio.

1993b "Perú: golpe, democradura y democracia", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 4-5, Setiembre-
Octubre.

MAC GREGOR, S.J., Felipe

1955 "Tiempo, memoria y esperanza. Notas para
una antropología agustiniana", *Mercurio Pe-
ruano*, N° 345, Diciembre, pp. 846-859

1956-57 "El Humanismo en el siglo XX (Nuevo sen-
tido de la indagación filosófica acerca del
hombre)", *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, N°
3, pp. 75-106.

1964 "La paz que la Universidad debe ayudar a
encontrar", *Derecho*, N° 23, Enero-Diciembre,
pp. [i]-viii.

1979 *Mi visión del Perú*. Lima, Universidad del
Pacífico, 53 p.

1981 *Sociedad, Ley y Universidad Peruana*. Lima,
Pontificia Universidad Católica del Perú,
Fondo Editorial, 168 p. 2a. ed.: Lima,
Pontificia Universidad Católica del Perú,
Fondo Editorial, 1988, 220 p.

1983a "USA ¿estado de seguridad nacional?", *So-
cialismo y Participación*, N° 21, Marzo, pp. 117-
122.

1983b "La investigación de la Paz", *Socialismo y Par-
ticipación*, N° 22, Junio, pp. 165-172.

1984 "Sendero Luminoso en el Perú", *Razón y Fe*,
Madrid, N° 1024, Enero, pp. 74-79.

1987 "El modelo de Naciones Unidas: ¿puede ser
camino para la búsqueda de la paz en Amé-
rica Latina?", en José A. Silva Michelena
(coord), *Paz, Seguridad y Desarrollo en Améri-
ca Latina*, Caracas, Universidad de las Nacio-
nes Unidas, Instituto Latinoamericano de

Investigaciones Sociales y Editorial Nueva Sociedad, pp. 199-213. [Existe versión al inglés: "The United Nations Model, Could it be a Road to Peace in Latin America?", en Marek Thee (ed.), *Preparation of Societies For Life in Peace*, New York, Norwegian University Press, United Nations University, 1987, pp. 269-278 (Special Issue of Bulletin of Peace Proposals 18, n. 3, 1987). Reproducido también en José A. Silva Michelena (ed.), *Latin America. Peace, Democratization & Economic Crisis*, London, The United Nations University, Zed Books Ltd., 1988, pp. 158-167. (Studies of Peace and Regional Security)].

1987-88 "La Universidad", *Acta Herediana. Segunda Epoca*, N° 8, Abril 1987, Marzo 1988, pp. 17-23.

1988a "El Papa Juan Pablo II y los DDHH", *Revista Teológica Limense*, Vol. XXII/2, pp. 193-200.

1988b "La violencia di Sendero Luminoso in Peru", *La Civiltá Cattolica*, Roma, 5 de noviembre, pp. 291-297.

1988c "Los gestos simbólicos de Juan Pablo II", *Revista Teológica Limense*, Vol. XXII/3, pp. 293-310.

1989a "Ideologización de la violencia", *Revista de Marina*, N° 3, Mayo-Junio, pp. 329-339.

[Fragmento de la conferencia ofrecida con ocasión del XXV aniversario del Instituto Peruano de Administración de Empresas].

1989b "Military Spending in Latin America", *UNIDIR Newsletter*, Ginebra, 2/2, Junio, pp. 8-9.

[Publicación del United Nations Institute for Disarmament Research. Research in Latin America and the Caribbean].

- 1991a "La Universidad-IDEA y la responsabilidades sociales de la Educación Superior", en *Nuevos Conceptos y Perspectivas*, Caracas, Unesco, Vol. I, pp. 159-169.
[Ponencia presentada en la Reunión Internacional de Reflexión sobre los nuevos roles de la Educación Superior a nivel mundial: el caso de América Latina y del Caribe, futuro y escenarios deseables. Caracas, 2-3 de mayo de 1991].
- 1991b "La ética periodística ante la información de la violencia", *Apuntes*, N° 29, Segundo semestre, pp. 27-34.
- 1993a "La idea del hombre en las Declaraciones de los Derechos Humanos", *Apuntes*, N° 32, Primer semestre, pp. 59-63.
[Versión editada de la conferencia en la clausura del curso sobre Derechos Humanos para oficiales generales y superiores de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, organizado por el INIDEN].
- 1993b "Democracia, violencia y derechos humanos. Fuentes de la violencia en el contexto peruano", en Felipe Mac Gregor y Nikolaus Werz (Comps.), *Democracia: derechos humanos y orden político*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, pp. 189-225. (Hünemann, Peter y Juan Carlos Scannone, en colaboración con Margit Eckholt, *América Latina y la Doctrina Social de la Iglesia*. TIV.B.).
[Hay edición alemana: Bernhard Fraling, Manfred Mols y Felipe Mac Gregor (eds.), *Demokratie. Menschenrechte und politische Ordnung*, Mainz, Matthias Grünewald-Verlag, 1993, pp. 399-432].

1994a *Visión del Perú*. Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y Occidental Petroleum Corporation of Peru, 111 p.
[Incluye: Mi visión del Perú; Prelación de los signos culturales del Perú, Lectura de símbolos culturales del Perú 1988; Educación y seguridad cultural; la educación y la integración nacional; y La revolución de los Derechos Humanos].

1994b "Desarrollo, Derechos Humanos y Democracia", *Socialismo y Participación*, N° 67, Setiembre, pp. 109-116.
[Exposición en el XXXII Encuentro Nacional de CARITAS. Lima, 25-29 de abril de 1994].

MAC GREGOR, S.J., Felipe, Alberto FUJIMORI FUJIMORI, Iván LAVADO MONTES y Pablo SANCHEZ ZEVALLOS

1987 *La Universidad en el Futuro*. Lima, Intercampus, 45 p.
[XXIV Reunión de Intercampus, Universidad del Pacífico, 5 de noviembre de 1987].

MAC GREGOR, S.J., Felipe, Jorge CAPELLA RIERA, Eliana FLORES DE ELEJALDE, Raúl GONZALES MOREYRA, Alvaro GONZALEZ RIESLE y Peregrina MORGAN de GOÑI (Editores)

1989 *Cultura de Paz*. Lima, Ministerio de Educación, Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 174 p.

MAC GREGOR, S.J., José Luis SARDON y Juan MENDOZA

1994 "Perú y el gasto militar" en Francisco Rojas

Aravena, (ed.), *Gasto militar en América Latina. Procesos de decisiones y actores claves*, Santiago de Chile, Centro Internacional para el Desarrollo Económico y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 279-306.

MAC GREGOR, S.J., Felipe, DESANTES, Carlos FERNANDEZ SESSAREGO, José Perla ANAYA y Javier PROTZEL

1994 *Paz y medios de comunicación. Primera Parte. Octubre de 1993*. Lima, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima, 61 p. (Cuadernos CICOSUL. Serie: Mesas Redondas, N° 2).

MIRO-QUESADA RADA, Francisco

1993 "¿Qué democracia y cómo construirla?", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 6, Noviembre-Diciembre.

MORALES BERMUDEZ, Francisco *et al.*

1993 "Perú: las vías para una democracia posible", *Cuestión de Estado*, Año I, N° 3, Mayo-Junio.

NIKSCH, Larry and Mark P. SULLIVAN

1993 *Peru's Shining Path: Background on the Movement, Counter-insurgency Strategy, and U.S. Policy*. CRS Report for Congress, The Library of Congress, March 1, Washington D.C.

OBANDO ARBULU, Enrique

1992 "Unas Fuerzas Armadas para el siglo XXI", *Debate*, Vol. XV, N° 71, Noviembre 1992-Enero 1993.

1993a "El narcotráfico en el Perú: una aproximación histórica", *Análisis Internacional*, N° 2, Abril-Junio.

1993b *The Power of Peru's Armed Forces*. Draft paper presented at The Wilson Center. Washington, D.C.

OBANDO ARBULU, Enrique (Ed.)

1993c *Fuerzas Armadas y Constitución*. Lima, Centro Peruano de Estudios Internacionales e Instituto de Estudios Histórico-Marítimos.

ODOM, William E.

1992 *Peru: Prospects for Political Stability*. Washington, D.C., Hudson Institute.

ORTIZ de ZEVALLOS, Felipe

1983 *Posibilidades y limitaciones del desarrollo peruano*. Documento base para la XXI Conferencia Anual de Ejecutivos. Lima, Off Service.

1993a "Al tercer año del Fujischock", *Perú Económico*, Vol. XVI, N° 7, Julio.

1993b "Sí, pero...", *Perú Económico*, Vol. XVI, N° 11, Noviembre.

1993c "¿Puede el mercado contribuir a la pacificación?", *Socialismo y Participación*, N° 64, Diciembre.

PARODI, Jorge

1985a *La desmovilización del sindicalismo* (manuscrito). Lima.

PARODI, Jorge (Ed.)

1993 *Los pobres, la ciudad y la política*. Lima, Centro de Estudios de Democracia y Sociedad.

PASARA, Luis y Jorge PARODI (Eds.)
1988 *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú.*
Lima, Centro de Estudios de Democracia y
Sociedad.

PASARA, Luis *et al.*
1991 *La otra cara de la luna. Nuevos actores sociales
en el Perú.* Lima, Centro de Estudios de De-
mocracia y Sociedad.

PATRON, Pepi *et al.*
1994 *Hacia una agenda para la gobernabilidad demo-
crática.* Working Paper. FORO Nacional/Inter-
nacional. Febrero 4, Lima.

PLANAS, Pedro
1992 *Rescate de la Constitución.* Lima, Abril S.A.
editores & impresores.

PORTOCARRERO, Gonzalo
1993 *Racismo y mestizaje.* Lima, SUR, Casa de Estu-
dios del Socialismo.

PREALC (PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO
PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE)
1980 *Asalariados de bajos ingresos y salarios mínimos
en América Latina.* Santiago.

RAZON DIFERENTE
1992 Año 2, N° 5, Junio.
1993 Año 3, N° 8, Octubre.

RODRIGUEZ BERUFF, Jorge
1983 *Los militares y el poder. Un ensayo sobre la doc-
trina militar en el Perú: 1948-1968.* Lima, Mos-
ca Azul Editores.

RODRIGUEZ RABANAL, César
1993 "La cultura del diálogo", *Debate*, Vol. XV, N°
73, Mayo-Agosto.

ROJAS SAMANEZ, Alvaro
1991 *Los partidos y los políticos en el Perú*. 8a. ed.
Lima, Asociación de Comunicadores para la
Paz.
1994 *Los partidos y los políticos en el Perú: nuevos re-
tos, otro rol*. Lima, Salgado Editores.

RONCAGLIOLO, Rafael
1980 *¿Quién ganó? Elecciones 1931-1980*. Lima,
DESCO.

ROSPIGLIOSI, Fernando
1993 *Las relaciones de poder en el Perú*. Working
Paper. FORO Nacional/Internacional. Se-
tiembre, Lima.

SMITH, Michael
1989 *Taking the High Ground: Peru's Sendero Lumi-
noso: essay*. Lima, November 15.

SOTO, Hernando de
1986 *El otro sendero*. Lima, Editorial El Barranco.

TANTALEAN ARBULU, Javier
1992 *Prisioneros del mercado: (una crítica al neolibe-
ralismo)*. Lima, IPADE.

TARAZONA-SEVILLANO, Gabriela with John B.
REUTER
1990 *Sendero Luminoso and the Threat of Narco-
terrorism*. Washington, D.C., The Center for

Strategic and International Studies. (The Washington Papers/144).

TELLO, María del Pilar

1994 *El pacto, Perú: de la crisis al acuerdo nacional*. Lima, Ediciones SAGSA.

TORRES GUZMAN, Alfredo

1990 *Las elecciones presidenciales en el Perú. La búsqueda de un independiente de centro*. Paper prepared for the 1990 Conference of the World Association for Public Opinion Research. Lima, Mayo 10.

TORRES GUZMAN, Alfredo (Dir.)

1993 *Perfil de la juventud*. Paper as part of the Managerial Report of Marketing (Informe Gerencial de Marketing). Publicado por la División de Opinión y Mercado de APOYO S.A. Abril, Lima.

TUESTA SOLDEVILLA, Fernando

1983 *Elecciones municipales: cifras y escenario político*. Lima, DESCO.

1985 *El nuevo rostro electoral, las municipales del 83*. Lima, DESCO.

USIS DOCUMENT

1994 "Derechos Humanos en el Perú". Informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. *La República*. 14 de febrero.

VERDERA, Francisco

1985 *Población, migración y fuerza laboral en Lima Metropolitana, 1940-1981* (manuscrito). Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

PUBLICACIONES DE LA APEP

Felipe E. Mac Gregor, S.J. y Laura Madalengoitia (editores)

Violencia y paz en el Perú hoy.

Lima, 1984.

Marcial Rubio Correa

Ministerio Unico de Defensa.

Lima, 1984.

Marcial Rubio Correa

Ministerio Unico de Defensa. Antecedentes y retos.

Lima, 1987.

Félix C. Calderón

Las negociaciones sobre la regulación de armamentos y el desarme nuclear.

Lima, 1988 (tomo I, 509 p.; tomo II, 509 p.)

Felipe E. Mac Gregor, S.J., José Luis Rouillon, S.J. y Marcial Rubio (editores)

Siete ensayos sobre la violencia en el Perú.

Lima, 1989 (4a. ed.)

Serie "VIOLENCIA ESTRUCTURAL"

1. Felipe E. Mac Gregor, S.J. y Marcial Rubio
Violencia estructural en el Perú: Marco teórico.
Lima, junio 1990.
2. Margarita Giesecke
Violencia estructural en el Perú: Historias de vida.
Lima, junio 1990.

3. Gonzalo Portocarrero
Violencia estructural en el Perú: Sociología.
Lima, julio 1990.
4. Juan M. Ossio A.
Violencia estructural en el Perú: Antropología.
Lima, agosto 1990.
5. César Rodríguez Rabanal, Teresa Bolaños y Teresa Ciudad
Violencia estructural en el Perú: Psicoanálisis.
Lima, setiembre 1990.
6. Máximo Vega-Centeno
Violencia estructural en el Perú: Economía.
Lima, noviembre 1990.
7. Francisco Eguiguren
Violencia estructural en el Perú: Derecho.
Lima, diciembre 1990.

Serie "VIOLENCIA INSTITUCIONAL"

Felipe E. Mac Gregor, S.J. (editor)
Cocaína: problemas y soluciones andinos.
Lima, agosto 1990.

En inglés:

Coca and cocaine An Andean Perspective
Greenwood Publishing Group - Westport, Connecticut
- USA, 1993.

Serie VIOLENCIA EN LA REGION ANDINA (VAR)

1. *Violencia en la Región Andina. El caso Colombia.*
Bogotá, julio 1993

2. *Violencia en la Región Andina. El caso Bolivia.*
3. *Violencia en la Región Andina. El caso Chile*
4. *Violencia en la Región Andina. El caso Ecuador.*
5. *Violencia en la Región Andina. El caso Perú.*
6. *Violencia en la Región Andina. El caso Venezuela.*
7. *Violencia en la Región Andina. Síntesis regional.*

En inglés:

Violence in the Andes

Edit. Van Gorcum and Company b.v. - Assen, Holanda
1994.

Serie SEGURIDAD

Julio Velarde y Martha Rodríguez

*Impacto macroeconómico de los gastos militares en el Perú,
1960-1987.*

Lima, 1989 (coedición con el Centro de Investigación
de la Universidad del Pacífico).

Versión popular de la Serie "VIOLENCIA ESTRUCTURAL"

1. *La raíz del problema.*
2. *Historias de vida.*
3. *El valor de las diferencias.*
4. *La economía: Un reto para la paz.*
5. *Lo jóvenes y la paz.*

PERU: SIGLO XXI

se terminó de imprimir en el mes de junio de 1996,
en los talleres de Servicio Copias Gráficas S.A.

(RUC: 10069912), Jr. Jorge Chávez 1059.

Lima 5, Perú

PUBLICACIONES RECIENTES

Carmen Julia Cabello

Divorcio y jurisprudencia en el Perú. 1995. 498 p.

Francisco Carranza Won-Hoon Choo y Oscar Mavila
(traductores)

El tiempo transparente. Cuatro poetas coreanos contemporáneos. 1996. 140 p.

Rodolfo Cerrón Palomino

La lengua de Naimlap. 1995. 220 p.

Joo-Joung Kim

El pescador no tala (Novela coreana). Tr. de Hyesun Ko de Carranza y Francisco Carranza Romero. 1996. 224 p.

Jaime Lara Márquez

Índice analítico del Código Tributario. 1995. 277 p.

Guillermo Lohmann Luca de Tena

Derecho de sucesiones. (Biblioteca Para leer el Código Civil. Vol. XVII, Tomo II) 1996. 564 p.

Jorge Morelli Pando

Las hipotecas territoriales. 1995. 268 p.

Felipe Osterling P. y Mario Castillo F.

Tratado de las obligaciones (Biblioteca Para leer el Código Civil. Vol. XVI)

Tomo I. 1995. 508 p.

Tomo II. 1995. 528 p.

Tomo III. 1995. 568 p.

Tomo IV. 1995. 544 p.

Tomo V. 1996. 520 p.

Tomo VI. 1996. 620 p.

Tomo VII. 1996. 524 p.

Fe Revilla de Moncloa

La paria peregrina. 1995. 180 p.

Juan José Ruda Santolaria

Los sujetos de Derecho Internacional. 1995. 608 p.

